

Informe de resultados
Proceso de Participación Ciudadana del Anteproyecto de la
Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024
Septiembre 2024



Agradecimientos

El Ministerio de Hacienda agradece el aporte y colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través de la asistencia técnica de su programa Promesa Climática.

Este producto fue desarrollado bajo la iniciativa Climate Promise del PNUD, con el generoso financiamiento de los gobiernos de Alemania, Japón, la Unión Europea, Reino Unido, Suecia, España, Bélgica, Islandia, Italia, Portugal, y otros socios de financiamiento básico, y respalda la contribución del PNUD a la NDC Partnership.

Supported by:



based on a decision of the German Bundestag



From
the People of Japan



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development



Co-funded by
the European Union



UK Government



Government of Iceland
Ministry for Foreign Affairs



+ Socios de financiamiento
básico del PNUD

Índice de contenidos

1. Introducción	4
2. Objetivo	6
3. Sobre el Anteproyecto de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático	7
4. Proceso de participación.....	8
4.1 Periodo de participación.....	8
4.2 Modalidad de participación	8
4.3 Actividades de difusión	9
5. Observaciones recibidas	14
5.1 Procesamiento de datos	14
5.2 Total de registros y observaciones recibidas	14
5.3 Análisis de los participantes.....	15
5.4 Análisis del total de las observaciones.....	16
6. Resultados y recomendaciones a considerar.....	21
Anexo 1: Diseño del formulario electrónico de la consulta ciudadana.....	22
Anexo 2: Observaciones y respuestas recibidas en el proceso de Participación Ciudadana	25

1. Introducción

El cambio climático es un fenómeno que afecta fuertemente nuestra forma de vivir. La ciencia ha sostenido y demostrado que, para combatirlo, es crucial limitar el incremento de la temperatura promedio global por debajo de los 1,5°C respecto de la era preindustrial, disminuyendo para ello las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y alcanzando cero emisiones netas entre los años 2050 y 2070. El reconocimiento del fenómeno ha motivado a los países a definir políticas financieras que integren la sostenibilidad según sus desafíos climáticos y compromisos ambientales asumidos frente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París.

Chile, con el fin de cumplir sus compromisos internacionales, elaboró su primera Estrategia Financiera frente al Cambio Climático (EFCC) en 2019. En 2020 presentó la actualización de su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), aumentando su ambición y estableciendo nuevas directrices que la EFCC requería integrar. En función de estos lineamientos, se realizó una revisión de la primera versión de la EFCC, la que fue publicada en marzo de 2022.

Seguidamente, el 30 de mayo de 2022, se promulgó la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) la cual establece la gobernanza climática, facultades y obligaciones de los organismos del Estado de Chile para abordar los desafíos del cambio climático, así como también introduce legalmente diversos instrumentos de gestión climática, como: la NDC; la Estrategia Climática del Largo Plazo (ECLP); entre otros. Incluyendo, además requerimientos específicos para la elaboración, objetivos y contenidos de la EFCC.

A partir de lo anterior, el Ministerio de Hacienda ha trabajado en el anteproyecto de la actualización de la EFCC a publicarse durante 2024. Esta actualización busca cumplir con los contenidos de la LMCC en vías de plantear herramientas junto con medidas financieras y económicas que permitan identificar, y en lo posible, cerrar las brechas financieras para el cumplimiento de los objetivos climáticos del país.

La EFCC tiene como objetivo promover herramientas y alinear políticas que permitan abordar los instrumentos de gestión del cambio climático en materia de financiamiento, para incentivar y alinear los esfuerzos financieros de los sectores público y privado hacia la mitigación del cambio climático y a la adaptación a sus efectos, promoviendo un desarrollo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero y resiliente a los efectos del clima.

El anteproyecto de la actualización de la EFCC fue sometido de manera voluntaria a un proceso de participación ciudadana con el objetivo de asegurar que las políticas y medidas propuestas reflejen las preocupaciones, necesidades y aspiraciones de la sociedad chilena. Este proceso busca fortalecer la legitimidad y transparencia de la estrategia, al incorporar diversas perspectivas

que enriquecen la toma de decisiones. Además, permite identificar potenciales impactos y ajustar las acciones planificadas para garantizar una implementación más efectiva y equitativa. La participación ciudadana es crucial para fomentar el compromiso social y asegurar que la estrategia cuente con el respaldo necesario para alcanzar sus objetivos climáticos y financieros.

2. Objetivo

Este informe tiene como objetivo dar a conocer el proceso de participación de la consulta ciudadana de la actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Para ello, se detallan las principales actividades realizadas durante el periodo de participación, un análisis general de las observaciones recibidas y los principales resultados obtenidos de este proceso, junto con la repuesta a cada una de las observaciones recibidas.

3. Sobre el Anteproyecto de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático

El documento del Anteproyecto de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024, cuenta con un total de 91 páginas y presenta la siguiente estructura:

1. Siglas y acrónimos
2. Prólogo
3. Resumen Ejecutivo
4. Contexto de la EFCC
5. Objetivos de la EFCC
 - a. Objetivo General
 - b. Objetivo Específico
6. Gobernanza para el desarrollo e implementación de la EFCC
7. Proceso de actualización de la EFCC
8. Diagnóstico
9. Plan de acción
 - a. Líneas de acción (Se cuenta con 14 líneas de acción)
 - b. Medidas
10. Glosario de conceptos climático y de finanzas verdes
11. Bibliografía
12. Anexo 1
13. Anexo 2
14. Anexo 3
15. Anexo 4

A partir de esta estructura, se diseñó un formulario electrónico¹ que considera cada capítulo y subcapítulo² como una sección en la que las personas interesadas en participar en la consulta ciudadana pudieran expresar sus observaciones, opiniones y/o comentarios.

¹ El contenido del formulario electrónico se detalla en el Anexo 1.

² A excepción de los capítulos de: Prólogo y Bibliografía.

4. Proceso de participación

Durante este proceso, se estableció un período específico en el que los ciudadanos tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones y sugerencias. Cabe destacar que, de manera simultánea, este proceso fue complementado con revisiones directas por parte de servicios públicos, identificados como actores claves.

La participación se facilitó a través de diversas modalidades y consideró diferentes actividades de difusión en pro de alcanzar un público amplio y diverso. A continuación, se brindan detalles del proceso de participación:

4.1 Periodo de participación

Mediante la Resolución Exenta N° 240/2024 del Ministerio de Hacienda, se convocó al proceso de consulta ciudadana sobre el “Anteproyecto de actualización de la Estrategia Financiera de Cambio Climático 2024”, que comenzó el 17 de junio y finalizó el 15 de julio de 2024 a las 23:59 horas. Este periodo incluyó una ampliación de 5 días hábiles, aprobada por la Resolución Exenta N° 284/2024.

Durante este periodo, personas de la academia, la sociedad civil, el sector privado, así como de la ciudadanía en general, pudieron conocer el anteproyecto y enviar sus opiniones, observaciones y/o propuestas para enriquecer su contenido.

4.2 Modalidad de participación

Para la participación en el proceso se habilitaron dos canales de recepción de observaciones:

- I. Vía web: El Ministerio de Hacienda habilitó en su sitio web institucional de Participación Ciudadana³ una sección dedicada a la Consulta Ciudadana Virtual sobre el proceso⁴, en donde se dispuso un formulario electrónico a través del cual los ciudadanos pudieron expresar sus opiniones y comentarios. Junto con dejar a disposición el formulario electrónico, se creó un repositorio de documentos que brindó acceso al Anteproyecto de la EFCC, a un documento explicativo sobre la actualización de la EFCC, a las resoluciones asociadas al proceso, y a otros materiales de difusión detallados en la sección 4.3 “Actividades de difusión”.

³ <https://participacionciudadana.hacienda.cl/>

⁴ <https://participacionciudadana.hacienda.cl/consultas-ciudadanas/participa-en-la-consulta-ciudadana-de-la-actualizacion-de-la-estrategia>

Imagen 1. Plataforma web consulta ciudadana EFCC 2024



Fuente: Página web del proceso de consulta ciudadana de la actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático.

- II. **Presencial:** Con el objetivo de evitar que alguna brecha digital pudiera dificultar la participación ciudadana en la consulta, se habilitó la recepción de opiniones, observaciones y propuestas en papel, las cuales debían ser remitidas a la Oficina de Partes del Ministerio de Hacienda, ubicada en Teatinos 120, primer piso, comuna y ciudad de Santiago.

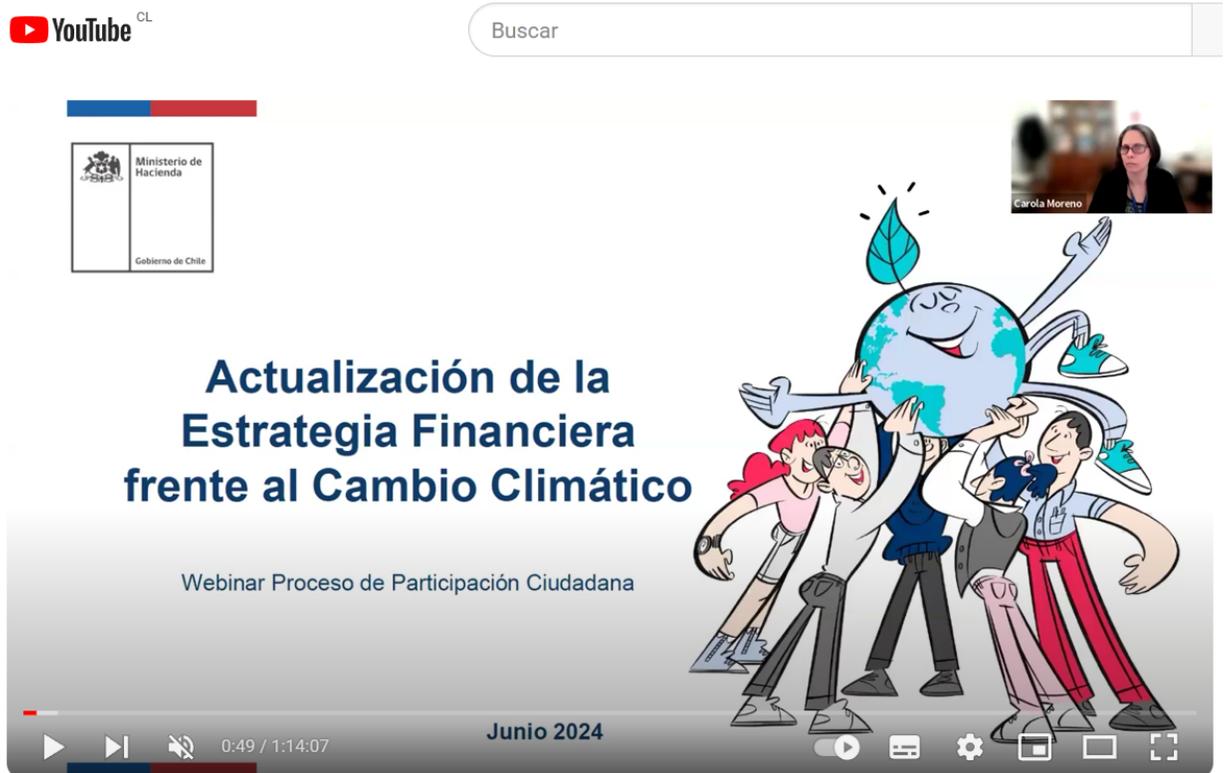
En ambos casos se debía al menos identificar nombre, apellido, género, correo electrónico, región y comuna de residencia.

4.3 Actividades de difusión

- I. **Pop-up:** Con el fin de facilitar la participación y alcanzar la difusión deseada de la consulta, se habilitó un pop-up en la página web del Ministerio de Hacienda que redirigía a la página del proceso de participación ciudadana.
- II. **Correos masivos:** Se enviaron correos masivos invitando a participar en el proceso de participación ciudadana como en los seminarios web. La lista de difusión incluye un total de 937 personas.
- III. **Seminario Web:** Se realizaron dos seminarios web abiertos a la ciudadanía. En ambos casos, la grabación de los seminarios fue cargada en la plataforma de YouTube del Ministerio de Hacienda. Además, tanto la presentación como la grabación se encuentran disponibles en la página de Participación Ciudadana.

- a. El primer seminario web⁵, denominado “Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024”, se llevó a cabo el 25 de junio de 2024. Su objetivo fue proporcionar un contexto de la EFCC, presentando la metodología utilizada para su actualización y profundizando en los pasos de costeo de los compromisos nacionales, así como en la identificación de brechas. Posteriormente, se presentó el Anteproyecto de la EFCC, destacando sus objetivos, la estructura del documento y la estructura de las fichas de las líneas de acción. Para este seminario web se inscribieron 354 personas, de las cuales asistieron 167. Al finalizar el seminario, se envió a todos los inscritos, vía correo electrónico, la presentación junto con la grabación del evento, que fue cargada en la plataforma de YouTube del Ministerio de Hacienda, donde a la fecha de cierre de este informe contaba con más de 130 visualizaciones.

Imagen 2. Registro del primer seminario web



Fuente: Canal de YouTube del Ministerio de Hacienda

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=ZpYv6AmIRbM>

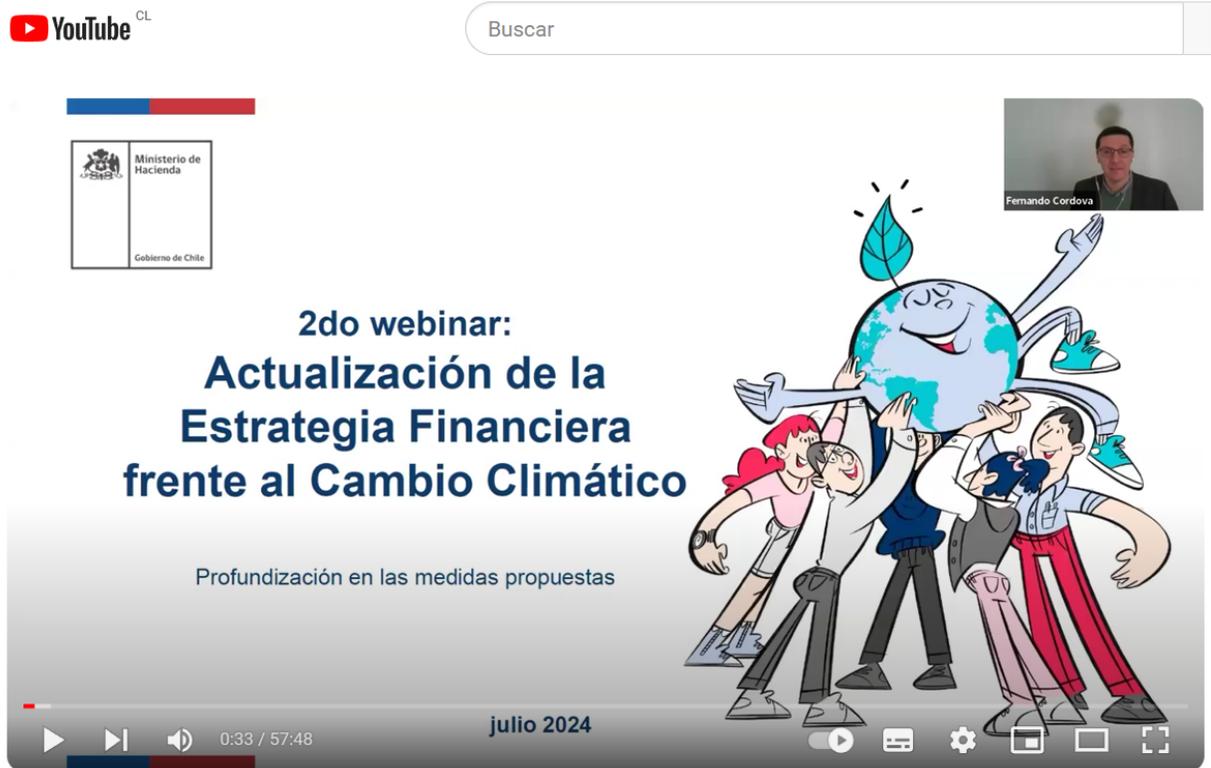
- b. El segundo seminario web⁶, denominado “Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024-Profundización en las medidas propuestas” se realizó el 5 de julio de 2024. El objetivo de este seminario fue dar a conocer algunas de las medidas incluidas en la actualización de la EFCC y cómo estas responden a los requerimientos establecidos en la Ley Marco de Cambio Climático y/o a brechas identificadas.

Para este seminario web se inscribieron 257 personas, de las cuales 143 asistieron al evento de manera sincrónica. Al igual que con el primer seminario, una vez finalizado, se envió a todos los inscritos, vía correo electrónico, la presentación junto con la grabación del evento, cargada en la plataforma de YouTube del Ministerio de Hacienda, la cual al cierre de este informe contaba con más de 120 visualizaciones.

Cabe destacar que todas aquellas personas que participaron en línea de estos seminarios web, tuvieron la oportunidad de hacer preguntas, las que fueron respondidas en directo durante estos eventos.

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=P3rJ79IYFD4&t=1s>

Imagen 3. Registro del segundo seminario web



Fuente: Canal de YouTube del Ministerio de Hacienda

- IV. **Infografía explicativa:** Se diseñó una infografía explicativa titulada “Cómo construir una Estrategia Financiera para cumplir con los compromisos del país”, en la que se detallan los 8 pasos de la metodología para elaborar una Estrategia Financiera. Con el propósito de hacer la infografía más clara, se utilizó como ejemplo el trabajo realizado para la actualización de la EFCC 2024, proporcionando un breve contexto de esta estrategia y describiendo el trabajo realizado en cada uno de los 8 pasos. Esta infografía está publicada en el repositorio de documentos de la página de la consulta ciudadana para la actualización de la EFCC.
- V. **Difusión en redes sociales:** Se diseñaron afiches para difundir el proceso de participación ciudadana, los cuales fueron publicados en diversas redes sociales del Ministerio de Hacienda como Instagram, X (ex Twitter), Threads, Facebook y LinkedIn. Como el proceso se ha realizado con el apoyo del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), también se difundió a través del Instagram del PNUD en Chile.

Imagen 4. Difusión en redes sociales del Ministerio de Hacienda y PNUD



Fuente: Instagram del Ministerio de Hacienda y PNUD Chile.

5. Observaciones recibidas

El presente capítulo entrega un análisis del nivel de participación que tuvo el proceso de consulta ciudadana.

Para este análisis se entenderá como **registro** el envío del formulario por parte del participante y como **observaciones** cada opinión, observación, pregunta y/o propuesta ingresada al formulario, es decir, cada registro puede contar con una o más observaciones que deben ser analizadas de manera individual.

5.1 Procesamiento de datos

Para la revisión, procesamiento y análisis de los datos recibidos y para la elaboración del presente informe, se conformó un comité técnico, según lo estipulado en la Resolución Exenta 240/2024. Este comité está integrado por: La Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales, un profesional de la Oficina de Finanzas Sostenibles y la Encargada de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, todos del Ministerio de Hacienda; el Coordinador de la Asistencia Técnica al Ministerio de Hacienda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y un representante de la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

5.2 Total de registros y observaciones recibidas

Respecto a los 15 registros⁷, se puede notar que las personas participantes en promedio hicieron 13 observaciones cada uno, todos a través del formulario habilitado en la página de participación ciudadana de la EFCC 2024.

En total se identificaron 198 observaciones correspondientes a comentarios, observaciones, opiniones y/o preguntas referentes a las distintas secciones del documento en consulta.

Es importante mencionar que no se recibieron observaciones a través de la Oficina de Partes del Ministerio de Hacienda.

⁷ La base de datos cuenta con un total de 16 registros, uno de estos corresponde a una prueba del funcionamiento del formulario realizada por la Encargada de Participación Ciudadana del Ministerio de Hacienda. El universo utilizado para el análisis corresponde a 15 registros.

5.3 Análisis de los participantes

Del total de registros se observa que del total de participantes, 8 personas se declaran del género femenino y 7 del género masculino. Ninguna persona declaró la opción “otro” o “prefiero no responder”.

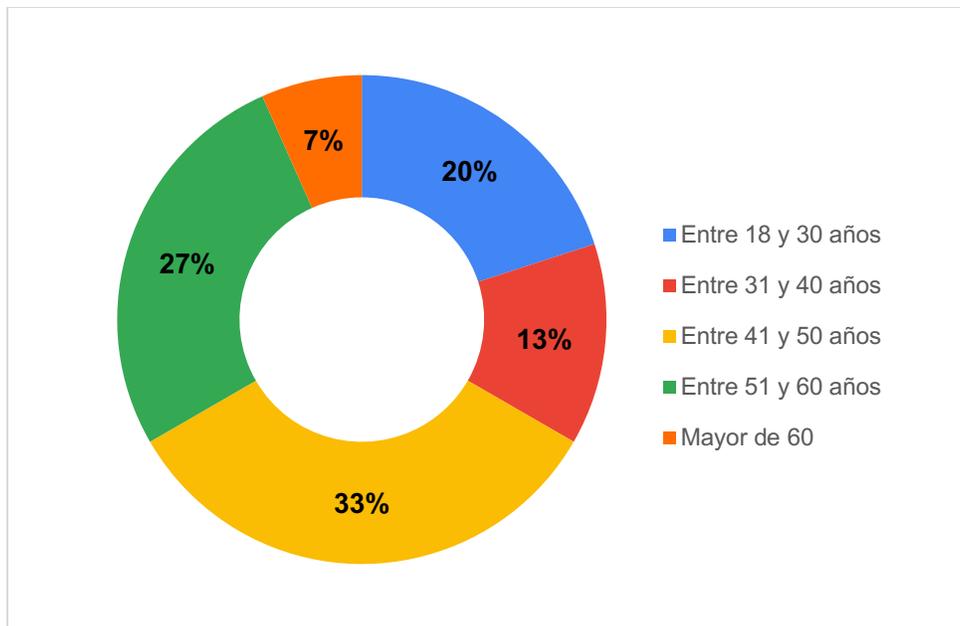
Tabla 1. Distribución de participantes según género

Género	Participantes	Porcentaje
Femenino	8	53%
Masculino	7	47%
Otros	0	0%
Prefiero no responder	0	0%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia

Respecto de la edad de los participantes, 3 personas se encuentran en el rango de 18 a 30 años; y 2 personas en el rango de 31 a 40 años. El grupo con mayor participación corresponde al rango de 41 a 50 años, con 5 personas, seguido por el rango de 51 a 60 años, con 4 personas. Finalmente, participó 1 persona del rango etario de mayores de 60 años.

Gráfico 1. Distribución de participantes según rango etario

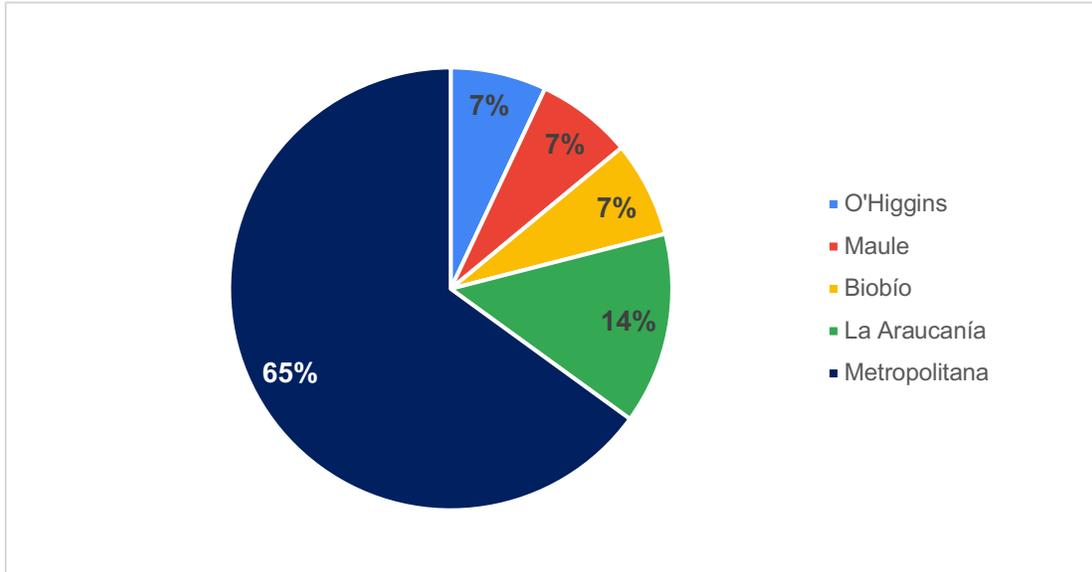


Fuente: Elaboración propia

Del total de los participantes, 14 personas declararon tener residencia en Chile, mientras que 1 persona declaró residir en Argentina. La distribución de la participación según región para los

residentes en Chile es la siguiente: 9 personas de la Región Metropolitana, 2 de La Araucanía y 1 persona de las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío, respectivamente.

Gráfico 2. Distribución según región de participantes residentes en Chile



Fuente: Elaboración propia

Del total de participantes, 10 de ellos entregaron información sobre el sector en el que trabajan, con la siguiente distribución: 3 corresponden a profesionales del sector público, 6 al sector privado y 1 persona a filantropía. Todas las observaciones recibidas se consideran de carácter personal y no representativas del sector declarado.

5.4 Análisis del total de las observaciones

Las 198 observaciones recibidas se reparten en las distintas secciones a lo largo del texto.

La sección “Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público” fue la más comentada, con un total de 12 observaciones. A continuación, se encuentra la sección “Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado”, con 10 observaciones. En tercer lugar, con 9 observaciones, está la sección “I. Contexto de la EFCC”. Los detalles y la cantidad de observaciones recibidas en cada una de las secciones se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Distribución de las observaciones según sección del texto en consulta

Sección	Observaciones	Porcentaje
Siglas y acrónimos	3	2%
Resumen ejecutivo	8	4%
I. Contexto de la EFCC	9	5%
Objetivo general	2	1%
Objetivo específico	3	2%
Elaboración y actualización de la EFCC	6	3%
Monitoreo y seguimiento de la EFCC	4	2%
IV. Proceso de actualización de la EFCC	6	3%
Diagnóstico de experiencias internacionales	2	1%
Identificación de compromisos y metas nacionales	3	2%
Costeo de los compromisos y metas	8	4%
Identificación del gasto e inversión climática	6	3%
Estimación de brechas para el logro de los compromisos	6	3%
Ejes estratégicos	4	2%
Ejes transversales	5	3%
Línea de acción 1	12	6%
Línea de acción 2	10	5%
Línea de acción 3	8	4%
Línea de acción 4	7	4%
Línea de acción 5	7	4%
Línea de acción 6	5	3%
Línea de acción 7	7	4%
Línea de acción 8	8	4%
Línea de acción 9	5	3%
Línea de acción 10	7	4%
Línea de acción 11	6	3%
Línea de acción 12	7	4%
Línea de acción 13	4	2%
Línea de acción 14	5	3%
Glosario de conceptos climáticos y de finanzas verdes	3	2%
Anexo 1	8	4%
Anexo 2	3	2%
Anexo 3	2	1%
Anexo 4	1	1%
Observación general u opinión al texto	8	4%
Total	198	100%

Fuente: Elaboración propia

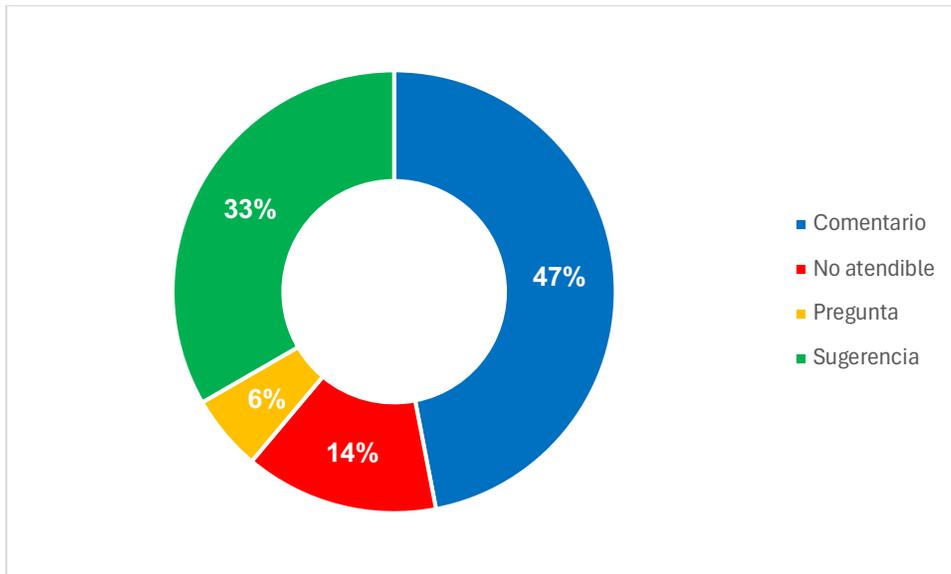
Con el fin de facilitar el análisis y procesamiento de las respuestas, cada observación fue categorizada según su naturaleza, siguiendo las siguientes definiciones:

Tabla 3. Definiciones de categorías de las observaciones

Categoría	Descripción
Comentario	Corresponde a afirmaciones y/u opiniones de los participantes.
Pregunta	Interpelación con la intención de tener algún tipo de información.
Sugerencia	Recomendaciones que podrían ser incorporadas a la EFCC.
No atendible	Espacios donde se especifica “sin comentarios” o similar, observación que contiene lenguaje ofensivo y/o no corresponde a comentario, pregunta o sugerencia.

Como se muestra en el Gráfico 3, del total de 198 observaciones, el 47% (93 observaciones) corresponde a comentarios; el 33% (66 observaciones) a sugerencias; el 6% (11 observaciones) a preguntas; y finalmente, el 14% (28 observaciones) son no atendibles.

Gráfico 3. Distribución de observaciones según categorización



Fuente: Elaboración propia

Posterior a esta categorización, se realizó una subcategorización con el propósito de analizar el alcance de cada una de las observaciones realizadas. Las subcategorías y su definición se encuentran detalladas a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4. Definición de subcategorización

Subcategorización	Descripción
Ya considerada en el anteproyecto	Se identifican aspectos que ya han sido considerados efectivamente en el documento sometido a consulta.
Incluida ⁸ en el documento definitivo	Se identifican aspectos relevantes no considerados en el documento en consulta, los que serán incluidos en el documento definitivo.
Incluida parcialmente ⁹ en el documento definitivo	Se identifican aspectos relevantes no considerados en el documento en consulta, los que serán incluidos de manera parcial en el documento definitivo.
No factible de incluir en el documento definitivo	Se identifican aspectos no considerados en el documento en consulta y que se estima no factible de incluir en el documento definitivo.
No atendible	Se identifican aspectos que no tienen relación directa con los objetivos y alcances del documento sometido a consulta.

Al considerar esta subcategorización, se observa que 29 observaciones ya estaban consideradas en el anteproyecto de la EFCC 2024; 27 fueron incluidas en el documento definitivo, 37 se incluyeron parcialmente, 41 no son factibles de incluir; y 64 no son atendibles¹⁰, como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5. Distribución de observaciones según subcategoría

Subcategoría	Nº
Ya considerada en el Anteproyecto	29
Incluida en el documento definitivo	27
Incluida parcialmente en el documento definitivo	37
No factible de incluir en el documento definitivo	41
No atendible	64
Total	198

⁸ Las observaciones clasificadas como incluidas en el documento definitivo corresponden a aquellas en las que la observación se alinea con los ejes, líneas de acción y el alcance de la Estrategia, por lo que su inclusión permite fortalecer el contenido del documento. En estos casos, se considera la totalidad del contenido propuesto. Cada observación fue revisada de manera individual, evaluando su pertinencia, factibilidad, alineamiento y consistencia.

⁹ Las observaciones clasificadas como incluidas parcialmente en el documento definitivo corresponden a aquellas en las que la propuesta se alinea con los ejes, líneas de acción y el alcance de la estrategia, por lo que su inclusión permite fortalecer el contenido del documento. En estos casos, se ha tomado en cuenta parte de la observación o su contenido, aunque no de manera exacta a lo propuesto. Cada observación fue revisada de manera individual, evaluando su pertinencia, factibilidad, alineamiento y consistencia.

¹⁰ De las 64 observaciones subcategorizadas como “No atendible”, el 41%, es decir, 26 observaciones, corresponden a expresiones como “Sin observaciones”, “No revisado”, entre otras frases de características similares.

Es importante considerar que, a partir del análisis realizado para definir esta subcategorización, se elaboró de manera individual una respuesta para las observaciones recibidas, con el objetivo de dar claridad a los participantes respecto a la revisión de sus aportes. El detalle de las observaciones, categorización y respuestas a cada una de estas, se encuentran detalladas en el Anexo 2.

6. Resultados y recomendaciones a considerar

A modo de resumen, se puede apreciar que considerando las dos subcategorías “Incluida en el documento definitivo” y “Incluida parcialmente en el documento definitivo” suman un total de 64 observaciones. De estas, 25 observaciones están clasificadas como comentarios, 3 como preguntas y 36 como sugerencias. Por otro lado, respecto a la sección del texto donde estas apuntan, se puede mencionar que 35 se concentran en el plan de acción, es decir, entre las líneas de acción 1 y 14. Destacan con 5 observaciones cada una, la “Línea de acción 2: Gestión de riesgo climáticos en el sector privado” y la “Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado”.

El análisis de las observaciones más comunes permitió identificar varios puntos recurrentes, entre ellos:

- Inclusión de nuevos actores clave en diversas medidas.
- Considerar la incorporación de sistemas e indicadores existentes.
- Consideración de otras políticas y hojas de ruta nacionales.

Por otro lado, las observaciones clasificadas como "Ya consideradas en el anteproyecto" permitieron identificar áreas para mejorar el documento con énfasis en dar mayor claridad para las y los lectores finales.

Finalmente, respecto a las observaciones subcategorizadas como “No factible de incluir en el documento definitivo”, sin perjuicio que no se consideran en el documento definitivo, es pertinente mencionar que entre ellas se levantaron iniciativas y propuestas que podrían ser consideradas en próximas actualizaciones de la EFCC u otras definiciones de política pública.

Anexo 1: Diseño del formulario electrónico de la consulta ciudadana

A continuación, se detalla el contenido del formulario electrónico utilizado para recopilar las observaciones, comentarios y/u opiniones de los participantes.

Tabla 6. Contenido formulario electrónico

Nº	Pregunta	Observaciones
Identificación de los participantes		
1	Nombres	<i>Texto libre</i> (obligatorio)
2	Primer apellido	<i>Texto libre</i> (obligatorio)
3	Segundo apellido	<i>Texto libre</i>
4	Correo electrónico	Texto libre (obligatorio)
5	Representa a alguna entidad	Lista despegable: (obligatorio) - Si - No
6	Sector de la entidad a la que pertenece	Lista despegable: (obligatorio si 5 es "sí") - Sector público - Sector privado - Academia - Otro
7	Indicar nombre de entidad	<i>Texto libre</i>
8	Género	Lista despegable: (Obligatorio) - Femenino - Masculino - Otros (se puede agregar opción) - Prefiero no responder
9	Edad	<i>Texto libre</i>
10	País de residencia	<i>Texto libre</i> (Obligatorio)
11	Región de residencia	<i>Texto libre</i> (Obligatorio solo para Chile)
12	Comuna	<i>Texto libre</i>
Observaciones Específicas por sección		
13	Siglas y acrónimos	<i>Texto libre</i>
14	Resumen ejecutivo	<i>Texto libre</i>
15	I. Contexto de la EFCC	<i>Texto libre</i>
II. Objetivos de la EFCC		
16	Objetivo general	<i>Texto libre</i>
17	Objetivo específico	<i>Texto libre</i>
III. Gobernanza para el desarrollo e implementación de la EFCC		
18	Elaboración y actualización de la EFCC	<i>Texto libre</i>
19	Monitoreo y seguimiento de la EFCC	<i>Texto libre</i>
20	IV. Proceso de actualización de la EFCC	<i>Texto libre</i>
V. Diagnóstico		
21	Diagnóstico de experiencias internacionales	<i>Texto libre</i>

22	Identificación de compromisos y metas nacionales	<i>Texto libre</i>
23	Costeo de los compromisos y metas	<i>Texto libre</i>
24	Identificación del gasto e inversión climática	<i>Texto libre</i>
25	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<i>Texto libre</i>
VI. Plan de acción		
26	Ejes estratégicos	<i>Texto libre</i>
27	Ejes transversales	<i>Texto libre</i>
28	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	<i>Texto libre</i>
29	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	<i>Texto libre</i>
30	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	<i>Texto libre</i>
31	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	<i>Texto libre</i>
32	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	<i>Texto libre</i>
33	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	<i>Texto libre</i>
34	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	<i>Texto libre</i>
35	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	<i>Texto libre</i>
36	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	<i>Texto libre</i>
37	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	<i>Texto libre</i>
38	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	<i>Texto libre</i>
39	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	<i>Texto libre</i>
40	Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático	<i>Texto libre</i>
41	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	<i>Texto libre</i>
42	Glosario de conceptos climáticos y de finanzas verdes	<i>Texto libre</i>
43	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<i>Texto libre</i>

44	Anexo 2: Metas, supuestos y estimación de costos por paquete de acción de ECLP	<i>Texto libre</i>
45	Anexo 3: Diseño y definiciones utilizadas en la metodología de priorización de los paquetes de metas de la ECLP	<i>Texto libre</i>
46	Anexo 4: Metodología para identificar fuentes de financiamiento para los instrumentos de gestión de cambio climático.	<i>Texto libre</i>
Observación general		
47	Observación general al texto	<i>Texto libre</i>

Anexo 2: Observaciones y respuestas recibidas en el proceso de Participación Ciudadana

A continuación, se detallan las observaciones recibidas¹¹, junto con su categorización, subcategorización y respuesta. Las observaciones recibidas se presentan según orden de ingreso del formulario, de manera que las primeras filas de la tabla corresponden a las observaciones recibidas en primer lugar.

Tabla 7. Observaciones recibidas, categorización, subcategorización y respuestas

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
1	Siglas y acrónimos	Cosoc	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.
2	Resumen ejecutivo	Nose	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
3	Observación general u opinión al texto	No tengo	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

¹¹ Las observaciones de la tabla corresponden a una reproducción fiel de lo ingresado por los participantes en el proceso de consulta ciudadana.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
4	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	Sugiero incorporar como parte de la Estrategia el denominado "Sistema de Compensación de Emisiones" (https://portalcompensaciones.mma.gob.cl/). Este Sistema nace para posibilitar la compensación de emisiones gravadas por el Impuesto Verde, pero tiene como objetivo ampliar su alcance hacia otros instrumentos de gestión ambiental, tales como las normas de emisión de GEI. En consecuencia, es un instrumento relevante para movilizar financiamiento hacia proyectos sostenibles.	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se incorporará lo relativo a este sistema dentro de las medidas, al menos, en la Línea de Acción 8.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
5	Ejes transversales	<p>En referencia al eje 1 Se propone para la generación de información material para inversionistas y relevante para el plan de acción, el desarrollo de un repositorio digital de acceso abierto con tal información. (Data Gaps: información que se identifique material y Data Holes: información ya identificada pero faltante)</p> <p>Se trataría de un repositorio de datos con materialidad financiera y para la toma de decisiones mas allá de la divulgación financiera.</p> <p>Algunos ejemplos: Información post-emisión en instrumentos relevantes, como ser los sustainability linked loans, que permitan a inversionistas monitorear el avance hacia las metas establecidas en dichos instrumentos, antes de la fecha meta.</p> <p>Información prospectiva</p> <p>Información de geolocalización de activos para cruzar con diagnósticos climáticos para el análisis de riesgos físicos. Idealmente incorporando información sobre la contribución de cada activo en los ingresos de la firma para cuantificar el riesgo financieramente.</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará lo planteado dentro de una nueva medida de la Línea de Acción 10.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
6	Ejes transversales	<p>En referencia al eje 2 La experiencia internacional ha identificado una serie de desafíos en materia de desarrollo de capacidades para el entendimiento, integración y divulgación de riesgos y oportunidad relacionados al cambio climático. A esto se le ha agregado una complejidad adicional ante la necesidad del desarrollo de planes de transición por parte de las instituciones financieras y los "pathways" de transición sectoriales por parte de la economía real, información necesaria para la elaboración de planes por parte de las Instituciones financieras.</p> <p>Por el lado del desarrollo de capacidades, existe una falla en términos de eficiencia que surge de la fragmentación de esfuerzos en forma desordenada. Adicionalmente, a las capacitaciones tradicionales, se ha identificado la necesidad de foros de discusión entre inversionistas y preparadores de información, junto con la necesidad de "train the trainers", es decir, capacitar a quienes asesoran a las empresas.</p> <p>Este conjunto de desafíos llevó en México al desarrollo del Consorcio TCFD, siguiendo la experiencia exitosa de su par en Japón y en Irlanda (Centro de Excelencia Internacional en Finanzas Sostenibles).</p> <p>Se sugiere explorar el desarrollo de una estructura de gobernanza a nivel ecosistema (Centro de Excelencia en Finanzas Sostenibles y de Transición) en el contexto de la mesa de finanzas verdes. La estructura de gobernanza podría contar con un comité ejecutivo que represente a los</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará parcialmente lo planteado dentro de la Línea de Acción 10. Esto, buscando que la coordinación de actores planteada, que existe actualmente en el marco del trabajo de la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, más específicamente, bajo el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) de divulgación, se mantenga de forma permanente.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
		<p>representantes del ecosistema económico financiero y sector público de Chile, con participación de la Academia. Sus dos papeles principales:</p> <p>1 - coordinar las acciones de desarrollo de capacidades a nivel ecosistema, integrando los recursos existentes y apalancando la participación del ecosistema completo</p> <p>2 - representar a Chile en iniciativas globales de desarrollo de capacidades como el ISSB Capacity Building Partnership Framework y el Global Capacity Building Coalition.</p> <p>Se ha publicado una guía que facilita el desarrollo de estas estructuras a través de un plan sistemático de 7 pasos, varios de los cuales (paso 2 y 4) o bien ya se han desarrollado a través del Ministerio o encajan en varias de las acciones propuestas en el anteproyecto.)ejemplo, acción 30=</p> <p>https://www.fc4s.org/wp-content/uploads/2023/12/Consortium-Approach-to-Sustainability-Report-design-251123.pdf</p>			

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
7	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Ver línea de acción 2, porque el comentario es relevante para ambas acciones (Público y privada)	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará parcialmente lo planteado dentro de la Línea de Acción 1. Más específicamente, dentro de la medida 3, se incorporará lo relativo al desarrollo de pilotos de acuerdo con lo comentado.
8	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	En base a un programa ejecutado por la estructura de gobernanza propuesta (Centro de excelencia), se complementan las capacitaciones tradicionales, con ejercicios del tipo pilotos de análisis de escenarios climáticos (El consorcio TCFD de México está llevando adelante uno para entidades financieras, en colaboración con el sector público. Se trata de un piloto con el objetivo principal de desarrollar capacidades). Este tipo de actividades coordinadas, apuntan tanto al sector público (Acción 3) como al privado.(Acción 5)	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará parcialmente lo planteado dentro de la Línea de Acción 2. Más específicamente, dentro de la medida 7, se incorporará lo referente al desarrollo de pilotos de acuerdo con lo comentado.
9	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	La información adquirida en acción 6, podría incorporarse al repositorio digital abierto mencionado anteriormente, incluyendo información prospectiva.	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará lo planteado dentro de la medida 6 de la Línea de Acción 2.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
10	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	La generación de competencias (Acción 7 y 8, incorporando la temática de planes-pathways de transición) se podría gestionar en forma eficiente a través del centro de excelencia sugerido para la coordinación local, y a través del centro en representación del ecosistema Chileno en iniciativas internacionales (APEC/ABAC, Foro de Ministros de APEC (FMP) a través del Sustainable Finance Initiative que se lanzará este año y que cuenta con la participación de Economías interesadas, Organizaciones Internacionales (CAF, PNUD, OCDE, FMI, IDB, ADN, Banco Mundial IFC y el sector privado a través de ABAC y el APFF).	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que no se encuentra dentro de los planes del corto o mediano plazo la generación de un Centro de Excelencia, toda vez que las funciones propuestas para éste, en lo relativo a generación de capacidades y participación en iniciativas globales, se encuentran actualmente dentro de lo desarrollado por la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes.
11	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Se repite esta sección	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En cuanto a la observación planteada, informamos que se trató de un error involuntario al momento de elaborar el formulario. Gracias por señalarlo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
12	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	Acción 19, el desarrollo de capacidades debería incorporar la variable de transición, la que se podrá realizar en forma eficiente desde estructura de gobernanza (Centro de excelencia) como coordinador con los participantes relevantes del ecosistema, actuando como contraparte de líderes globales (GFANZ, TFT, Japón GX)	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que no se encuentra dentro de los planes del corto o mediano plazo la generación de un Centro de Excelencia, toda vez que las funciones propuestas para éste, en lo relativo a generación de capacidades y participación en iniciativas globales, se encuentran actualmente dentro de lo desarrollado por la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes.
13	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	Acción 21 Sugerimos complementar la taxonomía con planes de transición (sector financiero) y transition pathways (Economía real). O bien incorporar la variable de transición como las taxonomías de Korea o ASEAN. En lo referente al segundo caso, los planes de transición son el camino que se está avanzando en forma más habitual.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que esto ya se encuentra en desarrollo en el trabajo de elaboración de una taxonomía nacional. Así, tal como se reconoce en su documento de estructura, se reconocen las actividades de transición y las taxonomías indicadas.
14	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	Se está incorporando TNFD en ISSB capacity building partnership framework.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará lo comentado en el contexto de la Línea de Acción 5.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
15	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	Se sugiere apalancar el centro de excelencia.(acción 23, 24)	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que no se encuentra dentro de los planes del corto o mediano plazo la generación de un Centro de Excelencia, toda vez que las funciones propuestas para éste se encuentran actualmente dentro de lo desarrollado por la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes.
16	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	Se sugiere incorporar información material en el repositorio abierto digital propuesto (acción 22)	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará parcialmente lo planteado ajustando la medida 24 dentro de la Línea de Acción 5.
17	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	Se sugiere participar en iniciativas internacionales, apalancando el centro de excelencia para involucramiento del ecosistema, comenzando por las que se llevan adelante en el foro de Ministros de APEC y a través del Asia Pacific Financial Forum: Ejemplos: Interoperable VCMs, Tokenized Carbon Credits (liderado porJapón) .Acción 41	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que no se encuentra dentro de los planes del corto o mediano plazo la generación de un Centro de Excelencia, toda vez que las funciones propuestas para éste se encuentran actualmente dentro de lo desarrollado por la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes. Asimismo, lo referente a participación en iniciativas internacionales, también se encuentra actualmente dentro de lo ya desarrollado en estos ámbitos.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
18	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	Se sugiere seguir los esfuerzos llevados adelante por el APFF en materia de IP Financing y la experiencia de colaboración internacional como el caso de JU'CAT de Japón.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se incorporará parcialmente lo comentado, agregando dentro de la Línea de Acción 9 lo referente a analizar alianzas estratégicas para el financiamiento de soluciones relevantes en materias de cambio climático.
19	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	Se sugiere explorar alianzas estratégicas entre financiadores y proveedores de soluciones innovadoras/green tech (Modelo del UOB en Singapur)	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se incorporará parcialmente lo comentado, agregando dentro de la Línea de Acción 9 lo referente a analizar alianzas estratégicas para el financiamiento de soluciones relevantes en materias de cambio climático.
20	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	Se sugiere explorar acciones para las cadenas de suministros sustentables, e iniciativas innovadoras-digitales-de automatización de apoyo a las PyMes,. (Ej_ Perseus en Reino Unido)	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que incorporará parcialmente lo planteado. Se incluirá una nueva medida en la Línea de Acción 10 para explorar acciones asociadas al reporte de las PyMes.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
21	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	En lo referente a acción 48, 49 se sugiere explorar la experiencia de la Universidad UST en Hong Kong, que desarrolló un Bachelor degree en Green Finance) y están abiertos a compartir experiencias.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que, a la fecha, no contamos con un diagnóstico completo que justifique la realización de programas educativos universitarios como los planteados. No obstante, a partir del comentario, se revisará la redacción de la medida 49 de la Línea de Acción 10 para que ésta declare con mayor precisión su alcance.
22	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	En referencia a la acción 50 sugerimos incorporar la temática de transition planning	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se revisará la medida 50 para incorporar lo referente a planes de transición.
23	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	Sugerimos explorar un programa con la red LATAMC de GFANZ r	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que en la actualidad el país ya se encuentra participando en una serie de instancias internacionales y es parte de la agenda existente del Ministerio de Hacienda promover la coordinación internacional, por lo que en esta Estrategia no resulta pertinente comprometer al país a instancias específicas.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
24	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	Para la acción 57 y 58 sugerimos apalancar la nueva plataforma del APEC FMP (Sustainable Finance Initiative, que incorpora en un mismo foro a los organismos internacionales y al sector privado (ABAC), junto a las Economías APEC interesadas.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que en la actualidad el país ya se encuentra participando en una serie de instancias internacionales y es parte de la agenda existente del Ministerio de Hacienda promover la coordinación internacional, por lo que en esta Estrategia no resulta pertinente comprometer al país a instancias específicas.
25	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	En referencia a iniciativas globales, sugerimos apalancar el centro de excelencia para participar a nivel ecosistema local.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que no se incorporará lo solicitado, puesto que no se encuentra dentro de los planes del corto o mediano plazo la generación de un Centro de Excelencia, toda vez que las funciones propuestas para éste, en lo relativo a generación de capacidades y participación en iniciativas globales, se encuentran actualmente dentro de lo desarrollado por la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes y el Ministerio de Hacienda.
26	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	Sugerimos explorar las iniciativas que se incorporan en el APFF Progress Report, en materia de finanzas sostenibles.	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que ya se encuentran considerados en la Estrategia los elementos principales de lo planteado.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
27	Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático	Sugerimos explorar el proyecto de IP Financing que lleva adelante el APFF.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que, a la fecha, no contamos con un diagnóstico completo sobre su aporte a las brechas en materias de financiamiento climático y ambientales que justifique la incorporación de esta iniciativa. No obstante, su comentario será considerado para futuros análisis.
28	Observación general u opinión al texto	Nuestras felicitaciones. Esta estrategia probablemente se convierta en un ejemplo de mejores prácticas. Deseamos explorar con ustedes la posibilidad de socializarla dentro del foro de APEC.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Su comentario es valorado y apreciado por el equipo que trabajó en la elaboración del documento.
29	Siglas y acrónimos	Sin comentarios	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
30	Resumen ejecutivo	(en el prólogo) Creo que los párrafos relativos a los proyectos y acciones que ha desarrollado el MdH debieran quedar en un párrafo.	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, lo abordado en su comentario está fuera del alcance de este proceso de consulta, toda vez que el prólogo del anteproyecto no se encuentra entre las secciones del documento sometidas a consulta.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
31	Resumen ejecutivo	(En el RE) Se debiera mencionar y relevar que existe un foco de equidad social y género en la visión de la EFCC. Por último, se debiera destinar un párrafo a lo que significa el posicionamiento internacional de Chile	Sugerencia	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance definido para los objetivos de esta estrategia, toda vez que ésta se enfoca en materias de cambio climático.
32	Objetivo general	Se debiera mencionar y relevar que existe un foco de equidad social y género de la EFCC, tiene un formato de acción pero no mucho de visión.	Sugerencia	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance definido para los objetivos de esta estrategia, toda vez que ésta se enfoca en materias de cambio climático.
33	Objetivo específico	igualmente, Se debiera mencionar y relevar que existe un foco de equidad social y género de la EFCC	Sugerencia	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance definido para los objetivos de esta estrategia, toda vez que ésta se enfoca en materias de cambio climático.
34	Elaboración y actualización de la EFCC	Debiera quedar incorporada como responsabilidad el levantamiento y gestión de un sistema de información/repositorio de proyectos climáticos, públicos y privados, la cual debiera quedar alojada en MdH y/o MMA	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, se incorporará parcialmente dentro de la medida que considerará el repositorio lo correspondiente a los actores claves asociados. Cabe mencionar que la Estrategia contempla la figura de actor clave para la implementación de las medidas, no siendo pertinente asignar responsabilidades en este documento.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
35	Monitoreo y seguimiento de la EFCC	quizás mencionar nuevamente lo de arriba (Debería quedar incorporada como responsabilidad el levantamiento y gestión de un sistema de información/repositorio de proyectos climáticos, públicos y privados, la cual debería quedar alojada en MdH y/o MMA)	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, se incorporará parcialmente dentro de la medida que considerará el repositorio lo correspondiente a los actores claves asociados. Cabe mencionar que la Estrategia contempla la figura de actor clave para la implementación de las medidas, no siendo pertinente asignar responsabilidades en este documento.
36	IV. Proceso de actualización de la EFCC	Sin comentarios	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
37	Diagnóstico de experiencias internacionales	esta evaluación debería ser una piedra angular para generar compromisos y trabajos conjuntos con otros países en materia climática. Por lo menos se podría incluir una intención de revisarlo	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se considera en la línea de acción 12, la que propone medidas para beneficiarse del intercambio de experiencias internacionales.
38	Identificación de compromisos y metas nacionales	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
39	Costeo de los compromisos y metas	Me gusta la Figura 4, pero creo que debe incorporar los títulos completos, aunque queden pequeños, porque, si no, suenan confusos ("Edificaciones nuevas" ¿Más? menos? distintas?; "Purines de cerdo" ¿Gestión? ¿eliminación?). Adicionalmente, sería bueno ver las acciones en el formato "curvas de costos de abatimiento de GEI"	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se ajustará la figura de acuerdo con lo comentado.
40	Identificación del gasto e inversión climática	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
41	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
42	Ejes estratégicos	Indicaría que el título del EE1 indica riesgos Y OPORTUNIDADES.... pero estas prácticamente no tienen una bajada en las líneas de acción	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta será incorporado dentro del Eje Estratégico 1, revisando en particular la línea de acción 1 para profundizar en lo relativo a oportunidades.
43	Ejes transversales	Me gusta la figura. pero insisto en que, además de ejes de acción, falta una transversalización de una visión o marco más amplio, situar al país y las personas frente a las amenazas del CC.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteado, se estima que éste supera el alcance de esta Estrategia.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
44	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Me parecen bien, pero creo que se podría incorporar el costeo estimado, de existir, de cada línea, además de un horizonte tentativo de implementación.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que, por el momento, no podrá ser incluida en el documento definitivo. No obstante, dicha observación podría ser considerada para futuras actualizaciones de la Estrategia.
45	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
46	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
47	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
48	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
49	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
50	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
51	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
52	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
53	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
54	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
55	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
56	Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
57	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	Sin observaciones	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
58	Glosario de conceptos climáticos y de finanzas verdes	Lo pondría al principio, o bien, recordaría, a lo largo del documento, que este glosario existe.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se ajustará el documento para dar mayor visibilidad al glosario de acuerdo con lo comentado, ubicándolo al inicio de éste.
59	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	No revisado	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
60	Anexo 2: Metas, supuestos y estimación de costos por paquete de acción de ECLP	No revisado	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
61	Anexo 3: Diseño y definiciones utilizadas en la metodología de priorización de los paquetes de metas de la ECLP	No revisado	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
62	Anexo 4: Metodología para identificar fuentes de financiamiento para los instrumentos de gestión de cambio climático.	No revisado	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.
63	Observación general u opinión al texto	Me parece muy bien, pero sugiero incorporarle una visión que la haga más cercana a la población y las organizaciones.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no se estima pertinente modificar los objetivos de este documento para incorporar una visión, toda vez que la definición de éstos surge de un diagnóstico robusto para la elaboración de esta Estrategia.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
64	Resumen ejecutivo	<p>Líderes Empresariales por la Acción Climática, CLG-Chile, es una organización fundada el año 2005 en Gran Bretaña por el Príncipe de Gales. Desde el 2009 operamos en Chile gracias al interés de actores del mundo privado y de la Embajada Británica, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y la Cámara Chileno-Británica de Comercio; sus fundadores. El objetivo de CLG-Chile es incidir en las políticas públicas de manera abierta, transparente, seria e informada, apoyando a sus desarrolladores en el diseño de instrumentos que faciliten la transición hacia una economía carbono-neutral, buscando que se mantenga un espacio propicio para los negocios y apuntando a generar y atraer oportunidades de desarrollo para Chile. Respecto del documento en cuestión, celebramos la actualización de una Estrategia Financiera frente al cambio climático. Creemos en la importancia de una estrategia que no solo sea responsable y cumpla con los compromisos internacionales de Chile, sino que también sea ambiciosa e incluya una integración significativa del sector privado en su ejecución. En el marco del proceso de consulta pública establecido por el Ministerio de Hacienda, presentamos nuestras observaciones a la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático (EFCC) 2024, destacando la importancia de integrar y alinear eficazmente las acciones del sector privado en la implementación de la estrategia.</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Respecto a este comentario, se recibe éste como una introducción y contexto a los siguientes comentarios presentados.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
65	I. Contexto de la EFCC	Adaptación de las metas a los avances tecnológicos: • Cita: "Con el objetivo de determinar las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos climáticos del país, se identifican compromisos y metas en torno al cambio climático, utilizando como referencia la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)" (Página 8). • Observación: ¿Cómo se actualizarán estos compromisos y metas para reflejar los avances tecnológicos y científicos en el campo del cambio climático?	Pregunta	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la consulta planteada, le informamos que la temática abordada en su consulta está fuera del alcance de esta actualización por referirse a otros instrumentos de política pública dentro de la competencia del Ministerio del Medio Ambiente.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
66	I. Contexto de la EFCC	<p>Incorporación de la evaluación de riesgos y financiamiento climático: • Cita:" Para el proceso de actualización de la EFCC, el Ministerio de Hacienda ha delineado ocho pasos fundamentales: (1) diagnóstico de experiencias internacionales, (2) identificación de compromisos y metas nacionales en torno al cambio climático, (3) costeo de los compromisos y metas , (4) identificación del gasto e inversiones en cambio climático, (5) estimación de brechas para el logro de los compromisos, (6) propuesta de medidas para alinear flujos financieros, (7) proceso participativo y validación, y (8) publicación de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático." (Página 8). • Observación: En el Webinar se discutió la importancia de la integración del riesgo climático en la toma de decisiones financieras. Sería esencial que el anteproyecto explique cómo estos "ocho pasos fundamentales" abordan específicamente la integración del riesgo climático y la promoción de flujos financieros hacia proyectos sostenibles.</p>	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se presenta en el contexto de la línea de acción 2. Además, en esta línea se proponen medidas para la gestión de riesgos climáticos.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
67	I. Contexto de la EFCC	<p>Estrategias para la integración efectiva del sector privado: • Cita: "Los ejes estratégicos dan lugar a 14 líneas de acción que, a través de 65 medidas, promueven la colaboración entre el sector público y privado, alineando los esfuerzos nacionales con los compromisos internacionales en ámbitos como la gestión de riesgos climáticos, la integración del capital natural en la toma de decisiones, el fomento de proyectos con enfoque climático, el fortalecimiento del mercado de carbono, entre otros." (Página 9). • Observación: ¿Cuáles son las estrategias específicas para involucrar al sector privado en la financiación y ejecución de la EFCC, y qué incentivos están previstos para fomentar la inversión privada en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático?</p>	Pregunta	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En las siguientes líneas de acción se proponen medidas para involucrar al sector privado y fomentar la inversión tanto pública como privada frente al cambio climático: Línea de acción 1 de Gestión de riesgos climáticos en el sector público, Línea de acción 2 Gestión de riesgos climáticos en el sector privado, Línea de Acción 7 de Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático, Línea de acción 10 Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible y Línea de acción 14 Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
68	I. Contexto de la EFCC	<p>Desarrollo de capacidades y formación: • Cita: "...Estos ejes se complementan con dos ejes transversales: (a) generación y divulgación de información para el financiamiento climático, y (b) fortalecimiento de capacidades en financiamiento climático" (Página 9). • Observación: Con respecto al punto (a), Sería beneficioso expandir esta sección para incluir estrategias detalladas sobre cómo se abordarán y gestionarán los riesgos climáticos, especialmente en relación con proyectos de inversión a gran escala. Diversos estudios demuestran que un buen desempeño en factores ESG se traduce en mejores rendimientos financieros para las empresas, aumentando el ROIC, mejorando las ventas y fidelizando a los clientes. Revisar estos estudios en profundidad podría ser una estrategia efectiva para fomentar el desarrollo del ESG en las empresas.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se considera en la línea de acción 1 de Gestión de riesgos climáticos en el sector público, línea de acción 2, vinculada a Gestión de riesgos climáticos en el sector privado y en Línea de Acción 7 de Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
69	I. Contexto de la EFCC	<p>Desarrollo de capacidades y formación: • Cita: "...Estos ejes se complementan con dos ejes transversales: (a) generación y divulgación de información para el financiamiento climático, y (b) fortalecimiento de capacidades en financiamiento climático" (Página 9). • Observación: Con respecto al punto (b), ¿Cuáles son los planes específicos para el desarrollo de capacidades y formación en gestión financiera del cambio climático entre los actores relevantes, incluyendo el sector público, el sector privado y las comunidades?</p>	Pregunta	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En las siguientes líneas de acción se proponen medidas para el desarrollo de capacidades y formación en gestión financiera del cambio climático en actores relevantes:</p> <p>Línea de acción 1 de Gestión de riesgos climáticos en el sector público, Línea de acción 2 Gestión de riesgos climáticos en el sector privado, Línea de acción 4 Implementación de la Taxonomía en Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles para Chile, Línea de acción 5 Integración del Capital natural en la toma de decisiones del sector público y privado, Línea de Acción 7 de Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático, Línea de acción 10 Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible y Línea de acción 11 Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
70	Elaboración y actualización de la EFCC	<p>Claridad en la definición y el rol de los organismos involucrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cita: "Para la elaboración y actualización de la EFCC el Ministerio de Hacienda estará en constante interacción con al menos las siguientes instituciones u organismos: El Ministerio de Medio Ambiente (MMA), como responsable de la política en materias de cambio climático. Otros ministerios con competencias sectoriales cuya participación se requiera para complementar y fortalecer la EFCC, considerando al menos aquellos que deben elaborar sus Planes Sectoriales de Cambio Climático. Organismos reguladores del mercado financiero, pensiones y otras instituciones estatales que sean atingentes al desarrollo de la EFCC. "(Página 16). • Observación: Sería útil que el documento especificara con mayor detalle las responsabilidades exactas y el alcance de la interacción de cada uno de los organismos mencionados en la implementación de la EFCC. 	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se agregará lo comentado a la Sección III para robustecer lo relativo a la gobernanza para la implementación de la Estrategia.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
71	Monitoreo y seguimiento de la EFCC	<p>Clarificación sobre el monitoreo y seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cita: "Ministerio de Hacienda deberá informar anualmente de los avances de la EFCC a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados" (Página 17). • Observación: El documento debe detallar los mecanismos específicos y los indicadores que se utilizarán para el monitoreo y seguimiento de la implementación de la EFCC, asegurando así la evaluación efectiva del progreso. 	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se robustecerá lo relativo a monitoreo y seguimiento de la EFCC en la Sección III del documento de acuerdo con lo comentado.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
72	Monitoreo y seguimiento de la EFCC	<p>Estrategias para promover inversiones sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cita del Anteproyecto: "Ministerio de Hacienda deberá informar anualmente de los avances de la EFCC a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos" (Página 17). • Observación: En relación con las estrategias discutidas en el webinar para promover inversiones hacia tecnologías sostenibles, es esencial que el anteproyecto describa cómo los informes anuales incluirán evaluaciones del progreso en la promoción de estas inversiones y la efectividad de las políticas implementadas. 	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se robustecerá lo relativo a monitoreo y seguimiento de la EFCC en la Sección III del documento de acuerdo con lo comentado.
73	IV. Proceso de actualización de la EFCC	<p>Detalle en el proceso de costeo y asignación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cita: "El siguiente paso contempla determinar el costo de la implementación de los compromisos y metas establecidas en la ECLP" (Página 18) • Observación: El documento debe proporcionar más detalles sobre cómo se determinarán los costos asociados a cada compromiso y meta, incluyendo la metodología y los criterios utilizados para la asignación de recursos. 	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que los detalles solicitados se encontrarán presentes en el documento publicado del ejercicio de costeo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
74	Observación general u opinión al texto	<p>Literatura Recomendada</p> <p>Es crucial definir el rol de la Banca en la actualización de la Estrategia Financiera contra el Cambio Climático (EFCC) y estimular su participación activa. La mayoría de los proyectos del sector privado en Chile son financiados por la Banca local, lo que hace imprescindible su involucramiento. Para ello, se deben crear instrumentos que promuevan su participación activa, mostrando casos de estudio exitosos y desarrollando programas piloto aplicables en Chile.</p> <p>En el contexto de la elaboración de observaciones al anteproyecto de ley, recomendamos la revisión de la siguiente literatura proporcionada por la Glasgow Financial Alliance for Net Zero (GFANZ). GFANZ es una coalición global de instituciones financieras líderes comprometidas con acelerar la descarbonización de la economía, formada durante la conferencia climática COP26 en Glasgow. GFANZ se comunicó con CLG Chile para participar a través de nuestras observaciones en la consulta ciudadana.</p> <p>1. GFANZ Financial Institution Net-zero Transition Plans - Marco de Planes de Transición para Instituciones Financieras hacia el Cero Neto y las estrategias de financiamiento de transición. https://assets.bbhub.io/company/sites/63/2022/10/Financial-Institutions-Net-zero-Transition-Plan-Executive-Summary.pdf</p> <p>2. GFANZ Progress Report - Incluye el anuncio sobre la integración de la</p>	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será revisada la literatura recomendada para incorporar si es pertinente dentro del Eje Estratégico 2 como contexto para orientar las medidas dentro de la línea de acción 9.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
		<p>naturaleza al marco de los Planes de Transición. https://assets.bbhub.io/company/sites/63/2023/11/GFANZ-2023-Progress-Report.pdf 3. GFANZ Call to Action for Governments and Public Policy - Recomendaciones de política pública de GFANZ. https://assets.bbhub.io/company/sites/63/2022/10/GFANZ-Call-to-Action-One-Year-On.pdf 4. GFANZ Expectations for Real-economy Transition Plans - Expectativas de planes de transición en empresas de la economía real. https://assets.bbhub.io/company/sites/63/2022/09/Expectations-for-Real-economy-Transition-Plans-September-2022.pdf</p> <p>Estos documentos ofrecen un marco robusto y detallado que puede ser de gran utilidad para la formulación la EFCC.</p>			

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
75	Costeo de los compromisos y metas	Es clave que puedan especificar las fuente de informacion de los valores presentados, y tambien de las proyecciones realizadas para esos valores, por ejemplo como se proyecta la variacion de costos por mayor penetración, implementacion de regulacion, etc..... estas proyecciones son basadas en criterio experto, en publicaciones de los proveedores respecto a sus metas al 2030 o 2040? otros?	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incorporada en la Sección V en lo relativo al costeo de los compromisos y metas, agregando más información siguiendo lo requerido en el comentario.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
76	Identificación del gasto e inversión climática	<p>En la EFCC se menciona el 3,2% correspondiente al gasto ejecutado en iniciativas de inversión, sin embargo lo que se busca es el % dentro de las iniciativas de inversión lo que corresponde al a un 13,7% del gasto total ejecutado en iniciativas de inversión , tal como menciona el informe presentado al congreso.</p> <p>No debería también reportarse y destacarse ese monto para comparar ese monto además del total del % de inversión? Esto como complemento a lo que se indica como lo que corresponde a adaptación y mitigación.</p> <p>Además sería interesante que se indicara como se va a realizar la comparación para los posteriores años, se busca tener una meta, mayor ambición, etc? La LMCC obliga a reportar, sin embargo en la estrategia se debería indicar como mínimo hacienda y la gobernanza van a analizar estos reportes promoviendo una acción climática más ambiciosa.</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incorporada parcialmente en la Sección V dentro de lo presentado respecto a identificación del gasto e inversión climática.
77	Identificación del gasto e inversión climática	Ya que Chile tiene una meta específica de metano en la NDC se podría desagregar también ese gasto en el análisis de mitigación (principalmente Ag para crianza de ganado e Interior/subdere por temas residuos).	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incluida parcialmente, en la Línea de Acción 6, para incorporar el gasto en metano en futuros análisis.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
78	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Como actor clave debería estar MMA por el ARCLIM que es la plataforma de adaptación de la ley marco de CC	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos, que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.
79	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	Como actor clave debería estar MMA por el ARCLIM que es la plataforma de adaptación de la ley marco de CC, que se debería considerar como el desde para las evaluaciones privadas	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incluida en la Línea de acción 2.
80	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	se podría incorporar en el trabajo de la mesa la discusión o colaboración respecto a taxonomía de productos financieros medioambientalmente sostenibles ahora sólo tenemos un lineamiento general, MdH podría apoyar y fomentar el avance de instituciones financieras al respecto	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada le informamos que será incluida en la línea de acción 4
81	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	MMA podría ser un actor clave en la medida Numero 25	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos, que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
82	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	La medida 28 es mandatada por ley, lo que sería interesante es lo mencionado anteriormente respecto a generar una línea de trabajo para comparar los resultados anuales y como aumentar la ambición climática efectiva.	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incluida en la Línea de Acción 6, ajustando una de las medidas ya propuestas para incorporar el análisis anual de los resultados.
83	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	La CMF también podría ser un actor clave en algunas de las medidas desde la mirada de como fomentar taxonomías de productos financieros medioambientalmente sostenibles	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no será incluida por estar fuera de las competencias de la CMF.
84	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	en la medida 38 el MMA debe ser un actor clave ya que es quien tiene el mandato por ley para desarrollar estos instrumentos, artículo 14 y 15 de la LMCC. Sin duda Min energía es un actor clave también pero no los puede desarrollar sin MMA.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos, que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.
85	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	El MMA está en la medida 42 pero no queda claro donde van a estar los esfuerzos del país, los ministerios deberían trabajar alineados.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la inquietud planteada, se informa que esta estrategia, busca coordinar esfuerzos por parte de distintas instituciones del Estado y del sector privado.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
86	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	medida 40 debe indicar un plazo máximo para la actualización y lo ideal sería que estuviera alineado con las nuevas NDCs o al menos con la ECLP (cada 5 o 10 años respectivamente)	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que la Ley Marco de Cambio Climático, indica los plazos para la actualización.
87	Observación general u opinión al texto	Felicitaciones al equipo, es un trabajo bastante completo. Las recomendaciones buscan fortalecer lo planteado, dar más claridad y empuje a los distintos actores y tener mayor relación con los nuevos compromisos globales y de Chile (por ejemplo metano).	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Su comentario es valorado y apreciado por el equipo que trabajó en la elaboración del documento.
88	Resumen ejecutivo	En el prólogo se alude a la comunidad internacional como un todo cuando la preocupación no es compartida por algunas naciones relevantes en cuanto a emisiones.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que dado el alcance y objetivo específico de este informe, no será incluida en el documento, ya que no se adecua al foco y contexto del documento en consulta.
89	Resumen ejecutivo	En el resumen ejecutivo, la alusión a la comunidad científica siempre es controversial. Hasta no hace mucho la comunidad científica alertaba del riesgo de una nueva glaciación.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que dado el alcance y objetivo específico de este informe, no será incluida en el documento, ya que no se adecua al foco y contexto del documento en consulta.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
90	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	En el contexto se indica que el cambio climático impone desafíos al sector público. Lo correcto sería decir que el sector público asume esos desafíos. El riesgo de terremoto no tiene que ver con el riesgo climático, por lo que la mención al seguro contratado es extemporánea.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que será incluida parcialmente, ya que la redacción será revisada y ajustada en la parte de contexto. Respecto al seguro contra terremotos, entendemos el punto, pero en el párrafo aludido se busca ejemplificar seguros en gestión de riesgos.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
91	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	El Estado debiera contratar sus seguros con las compañías locales y no acudir al banco mundial para ello (¿es el BM una entidad aseguradora?). ¿Qué eventos son provocados por el cambio climático que requieran seguros focalizados? Ya existen los seguros contra el riesgo climático.	Pregunta	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la consulta planteada, le informamos que: El Banco Mundial (BM) no es una entidad aseguradora en el sentido tradicional. Sin embargo, proporciona mecanismos financieros y productos de gestión de riesgos para ayudar a los países a enfrentar eventos catastróficos, como desastres naturales vinculados al cambio climático. El BM ofrece herramientas como seguros paramétricos y bonos de catástrofe, que permiten a los países acceder a fondos rápidamente en caso de desastres. En relación a su pregunta: "¿Qué eventos son provocados por el cambio climático que requieran seguros focalizados?" mencionamos algunas: 1. Huracanes y Ciclones: Aumento en la frecuencia e intensidad, afectando la infraestructura y la economía. 2. Inundaciones: Desborde de ríos, lluvias extremas, y aumento del nivel del mar. 3. Sequías: Impacto en la agricultura, suministro de agua, y generación de energía hidroeléctrica. 4. Incendios Forestales: Frecuencia y extensión incrementada debido a condiciones más cálidas y secas. 5. Olas de Calor: Aumento en la mortalidad, especialmente entre las poblaciones vulnerables, y sobrecarga de sistemas eléctricos.
92	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Para fortalecer los seguros climáticos, estos deben primero existir dentro del catálogo de POL y CAD de la CMF.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no será incluida ya que la medida específica a reforzar seguros hace alusión a seguros ya existentes.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
93	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Incorporar criterios de riesgo climático en las metodologías de análisis de proyectos de inversión pública tiene el riesgo de encarecerlos excesivamente (hacerlos resilientes más allá de lo necesario) y demorarlos aún más de lo que la "permisología" actual obliga.	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no será incluida, puesto que la integración de criterios ESG, buscan optimizar inversiones a largo plazo, asegurando que los proyectos sean sostenibles y que puedan resistir los impactos del cambio climático.
94	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	No se consideran medidas de control para prevenir la corrupción, el sobre gasto o el desvío de fondos, como se ha visto con los casos conocidos como de "convenios" o "fundaciones".	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación a su comentario, le informamos que no está dentro del alcance de esta estrategia
95	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	Las medidas alimentan la permisología que paraliza las acciones e inversiones.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
96	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	En el contexto se menciona el propósito de reducir el tiempo de tramitación de un conjunto de 380 permisos en un 30%. Esto es apenas un saludo a la bandera, además no se menciona el tiempo medio o en rango y costos que significan esos 380 permisos, que es aproximadamente de 8 a 14 años para grandes proyectos de inversión (más abajo se indican 107 meses en la minería). Mucho de estos plazos se originan en espacios de judicialización aprovechados por una industria de abogados especializados en obstruir proyectos necesarios para el país, como una línea de transmisión de alta tensión que permita aprovechar la electricidad generada por RNC. Reducir eso en 30% es absolutamente insuficiente.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
97	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	Falta una medida o meta que alinee los permisos y plazos con un benchmark de países que sea desafiante para el Estado en el corto plazo. Otra cosa es agua de borrajas.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación cabe señalar que esta perspectiva ya está contemplada en el informe. En la sección de contexto, se destaca que Chile es uno de los pocos países que ha desarrollado herramientas de esta índole.</p> <p>Nuestra estrategia no solo aborda estos aspectos de manera detallada, sino que también supera en profundidad y especificidad a gran parte de las estrategias implementadas en otras naciones. Además, Chile se ha posicionado como líder en varias áreas tratadas en el informe, incluyendo la emisión de bonos soberanos temáticos, el tema de capital natural, y la mesa público-privada de finanzas verdes, entre otros.</p>
98	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	Me pregunto si dentro de las fuentes de financiamiento que buscan promover se consideran las rebajas y exenciones tributarias. Si al estado le interesa, debe ponerse también.	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
99	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	Incorporar arbitrariamente criterios ASG u otros distintos del riesgo-rentabilidad en el mercado financiero, especialmente en algo tan delicado como los fondos de pensiones arriesga crear problemas económicos, sociales y de gobernanza a futuro. Las evaluaciones ASG deben permanecer separadas de las que la ley y la normativa vigente disponen para los regímenes de inversión de las AFP, especialmente, y otras instituciones financieras.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no será incluida, ya que los criterios ASG serán incorporados de manera gradual y regulada en sintonía con las normativas vigentes.
100	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	La COP25 no se pudo realizar en Chile en 2019. Algo pasó en octubre que lo impidió.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.
101	Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático	La emisión de bonos e instrumentos de deuda soberanos asociados a la sostenibilidad, tanto en propósito como en tasa y premio, debe estar acotada a un nivel de endeudamiento nacional sostenible a largo plazo. Actualmente, sumando deuda soberana y empresas públicas avaladas por el fisco, los niveles de deuda sobrepasan lo que una administración responsable aceptaría y comprometen la sostenibilidad de la economía y las políticas sociales del estado. No hay espacio para financiamiento climático.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que no será incluida, ya que es importante considerar que la inversión en proyectos sostenibles y climáticos no sólo representa un gasto, sino una inversión a largo plazo

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
102	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	Los niveles de impuestos en Chile son ya demasiado altos para emprender o mantener una actividad como para agregarles impuestos correctivos. Cualquier acción por el lado tributario sólo cabe como franquicia o rebaja.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que es importante destacar que la discusión sobre impuestos correctivos se debe analizar de manera profunda dentro del marco de procesos de reforma tributaria y discusiones legislativas en el Congreso.
103	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	El Estado debe reducir su gasto superfluo y contrario a la sostenibilidad antes de pretender imponerle cargas adicionales a las personas y empresas	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
104	Objetivo específico	<p>"Alinear políticas habilitantes para la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono, interactuando con las mejores prácticas en finanzas climáticas a nivel internacional. Esto implica promover las condiciones para movilizar y diversificar el financiamiento climático incorporando variables climáticas en el proceso de gestión de riesgo financiero."</p> <p>Comentario: Es necesario que se sume al Glosario de conceptos climáticos verdes de la página 62, que se define como variables climáticas.</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que el concepto de "variables climáticas" será incorporado en el glosario</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
105	Elaboración y actualización de la EFCC	<p>"Ministerio de Hacienda Generar, en su vinculación con el sector privado instancias de presentación y retroalimentación en las fases de elaboración y actualización de la EFCC."</p> <p>Comentario: Es necesario que se incluya: Así como en las fases de implementación, desde su actuación a los diferentes entes públicos y privados como de las definiciones que se tomen en cuenta para lo mismo, en atención que la vinculación del sector privado es vital para los procesos de implementación y transparencia que se debe dar dentro del desarrollo de la EFCC.</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será agregado a la sección de gobernanza.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
106	Costeo de los compromisos y metas	<p>"Junto con estimar el costo de los paquetes de acción, se llevó a cabo una priorización de éstos de acuerdo con dos criterios generales: madurez y atractivo. El primero se refiere a la certeza sobre la efectividad y costos de las metas, mientras que el segundo corresponde al grado de contribución a la mitigación o adaptación al cambio climático."</p> <p>Comentario:</p> <p>Es necesario que se tenga en cuenta:</p> <p>Es importante que adicional a los criterios ya mencionados, (atractivo y madurez), se tenga en cuenta que algunas iniciativas, pueden no tener una madurez de resultado en el corto plazo, pero es necesaria para lograr un resultado esperado en el objetivo general de mitigación o neutralidad, así mismo debe considerarse el potencial de la iniciativa, ya que su estado de inmadurez puede derivarse de la falta de inversión, y/o la falta de mercado, lo cual se puede incentivar con la inclusión y desarrollo de iniciativas que no necesariamente cumplan con estos dos criterios, pero que lleven a lo esperado para el país.</p> <p>A modo de ejemplo, se resalta, el Combustible de Aviación Sostenible (SAF), o el desarrollo de nuevas tecnologías como aviones propulsados por hidrógeno, aviones eléctricos, tecnología de control de tráfico aéreo.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo expuesto en su comentario corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En dicho estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que abarcan medidas de adaptación, mitigación e integración. Este estudio corresponde a un análisis estático y no dinámico, realizado con la información disponible en el momento en que se llevó a cabo. Por este motivo, no es posible incluir su observación en el documento definitivo.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
107	Costeo de los compromisos y metas	<p>"Figura 4: Priorización de paquetes según componente de mitigación - mención en gráfica de combustible en industria y minería, "</p> <p>Comentario:</p> <p>Es necesario que se defina qué se entiende por industria cuando se habla de combustible en industria (...)</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será agregado sección V.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
108	Identificación del gasto e inversión climática	<p>"Un aspecto fundamental que aún no ha sido abordado es la estimación del gasto vinculado al cambio climático en empresas privadas. Este es un componente crucial para comprender dónde se están concentrando los esfuerzos a nivel nacional y cuál es el monto total invertido hasta la fecha, lo que permitiría identificar, las áreas que aún requieren atención."</p> <p>Comentario:</p> <p>Es necesario que se defina, cómo se llevará a cabo lo planteado en el párrafo transcrito, pues como bien se menciona allí y en el resto del documento, no se tiene mapeado la estimación del gasto vinculado al cambio climático en empresas privadas, lo que lleva a no tener un diagnóstico claro, no solo del gasto si no de las medidas /iniciativas que tiene establecido el sector privado, que van en línea de los objetivos planteados y definidos en este Proyecto.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se ha considerado en el anteproyecto, en la línea de acción 6, vinculada a "identificación, medición y reporte del gasto público y privado en Cambio Climático"</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
109	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<p>"La inversión climática pública anual representa en torno al 16% de estos requerimientos de financiamiento. Se debe avanzar en capturar el aporte del sector privado y focalizar las inversiones en los sectores vinculados a las metas climáticas."</p> <p>Comentario:</p> <p>Es importante establecer cómo se puede llegar a esto, y no generar obligaciones de financiamiento por parte del sector privado, sin siquiera conocer el estado actual del mismo frente a las metas que se han establecido para el cambio climático, esto desde las iniciativas y las inversiones y gastos que él mismo ha generado a la fecha.</p> <p>Igualmente, se debe tener en cuenta antes de generar estas definiciones, las metas que como país se han establecido.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se ha considerado en el anteproyecto, en la línea de acción 6, vinculada a "identificación, medición y reporte del gasto público y privado en Cambio Climático"

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
110	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<p>"- Alcance limitado de mediciones del gasto público climático. - No existen análisis de la inversión y gasto climático en el sector privado."</p> <p>Comentario:</p> <p>Como bien se ha mencionado, se debe trabajar en establecer líneas de trabajo que generen desarrollo de herramientas para la consecución de información tanto pública como privada, y que en el diseño, construcción y definiciones que se den para las mismas, para el sector privado, se incluya al mismo en cada una de estas etapas para el desarrollo en conjunto y aplicable a lo que hoy puede entregar el mismo, con base en su experiencia y en el desarrollo de las diferentes iniciativas que se pueden encontrar desarrollando.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la pregunta planteada, le informamos que lo consultado se encuentra en el anteproyecto en la sección Medidas, donde se señala que el sector privado no se individualiza en cada una de las medidas ya que es considerado como un actor transversal a todas las medidas y líneas de acción.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
111	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<p>"Se debe avanzar en identificar y promover el aporte del sector privado. La falta de información sobre el gasto privado genera que las conclusiones sobre las brechas de financiamiento sean incompletas. Estas pueden reflejar brechas en el sector público que podrían ser apropiadas, ya que no siempre es necesario que el sector público invierta significativamente en todas las medidas. Además, estas brechas podrían estar siendo cubiertas por el sector privado"</p> <p>Comentario:</p> <p>Es importante que se amplíe la brecha transcrita, a las iniciativas desarrolladas por el sector privado para que sean tenidas en cuenta dentro de la EFCC, en atención a que aunque es necesario mapear el gasto privado, este puede versar sobre alternativas o iniciativas que no se encuentran en las actuales EFCC, así mismo, que la brecha identificada, no verse sólo sobre inversión de alguna de las dos partes, si no también de generar las condiciones habilitantes, por ejemplo, normativas, para la implementación de alternativas que llevarían al cumplimiento de las metas establecidas por el país.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteado, le informamos que lo planteado se encuentra en el anteproyecto en la Línea de Acción 6, en la Medida 6, que busca avanzar en estudios vinculados a las iniciativas realizadas por el sector privado.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
112	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<p>"Promover la inversión climática, tanto pública como privada, en las áreas relevantes para el cumplimiento de los objetivos climáticos, incluyendo aquellas vinculadas al desarrollo tecnológico y con especial énfasis en proyectos de adaptación."</p> <p>Comentario:</p> <p>Es necesario que dentro de la inversión climática pública se provea de infraestructura tecnológica que ayude en la disminución de emisiones que se generan dentro del curso natural de las operaciones aéreas, siendo necesario para lo mismo, que la infraestructura aeroportuaria, cuente con líneas de acción para la disminución de emisiones, lo cual se fundamenta en dos hitos principales y) desarrollos tecnológicos y ii) mejora de procesos operacionales.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que existe una línea de acción (9), para fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnología para el cambio climático.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
113	Ejes estratégicos	<p>"Eje estratégico 2. Provisión de condiciones que promuevan el financiamiento climático (EE2)</p> <p>Este eje tiene como objetivo maximizar el rol del sector público en fomentar un ambiente favorable para las inversiones climáticas, tanto públicas como privadas. En específico, se busca fortalecer el marco normativo para las inversiones climáticas, así como simplificar los procesos y trámites para un desarrollo financiero sostenible."</p> <p>Comentario:</p> <p>Solicitamos se adicione: "y/o cambios normativos que permitan generar condiciones habilitantes para la implementación de iniciativas climáticas."</p>	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario no será incluido ya que hacer cambios normativos está fuera del alcance de esta Estrategia.
114	Ejes transversales	<p>"Eje transversal 1. Generación y Divulgación de información para fomentar el Financiamiento Climático (ET1)"</p> <p>Comentario:</p> <p>Es importante que se precise que las herramientas de generación de información, así como los resultados de la misma, sean información de carácter público.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que el eje Generación y Divulgación ya aborda adecuadamente la necesidad de que la información sea accesible al público, por lo tanto su observación no será incluida.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
115	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	<p>"De la medida No. 1 Evaluar la posibilidad de que el Estado contrate un seguro para catástrofes por eventos climáticos, con especial énfasis en la restauración de paisaje y recuperación de cubierta forestal y manejo de bosque nativo."</p> <p>Comentario: En caso de eventos climáticos que generen una afectación a los servicios esenciales para la conectividad del país, es necesario que se precise en el documento ¿cómo se abordarán tales afectaciones? esto, en el corto, mediano y largo plazo, desde los puntos de vista de infraestructura, accesibilidad y cualquier otro que fuere aplicable.</p>	No atendible	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización, ya que en caso de eventos climáticos que generen afectación a los servicios esenciales, la solución de éstos recae sobre otras políticas públicas y estrategias sectoriales.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
116	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	<p>"De la medida No. 9 Generar recomendaciones de normativas y/o de política pública para promover un mercado financiero con una adecuada gestión de los riesgos climáticos."</p> <p>Comentario: Para el caso de los actores relevantes que se mencionan en la medida, es importante que se incluya al Ministerio de Medio Ambiente y el sector privado, al ser estos actores relevantes y que pueden aportar información relevante respecto de los riesgos climáticos en el país y para cada una de las industrias.</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será incluido parcialmente, puesto que en el documento se indica que el sector privado es un actor transversal a todas las medidas. Respecto a la alusión a entidades públicas, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.</p>
117	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	<p>"De la medida No. 13 Fortalecer la estructura y herramientas para el seguimiento de la EFCC. Considerando el desarrollo de un mecanismo de monitoreo de los avances."</p> <p>Comentario: En caso que los informes incluyan reportería del Sector Privado es importante que este también se tenga en cuenta dentro del desarrollo de la estructura y herramientas que se dispongan para ello, a este sector.</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que en esta Estrategia se busca coordinar esfuerzos por parte de distintas instituciones del Estado y del sector privado, lo que se declara en el anteproyecto.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
118	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	<p>"De la medida No. 16 Evaluar la incorporación de componentes financieros climáticos al Sistema Nacional de Prospectiva."</p> <p>Comentario: En atención a que una de las funciones del Sistema Nacional de Prospectiva es: "Contener las proyecciones actualizadas de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero a nivel nacional y sectorial, siendo el sistema público que permita la coordinación y elaboración de las proyecciones oficiales de escenarios de emisiones para orientar y facilitar el monitoreo de las reducciones de emisiones.", es necesario que haga parte de estas mesas el sector privado, por cuanto, la información que el mismo pueda entregar, desde la proyección de emisiones y absorciones puede generar oportunidades de mejora a la data que pueda tener actualmente el Sistema.</p>	No atendible	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario no será incluido, puesto que en el documento se indica que el sector privado es un actor transversal a todas las medidas.
119	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Se repite en el formulario	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En cuanto a la observación planteada, informamos que se trató de un error involuntario al momento de elaborar el formulario. Gracias por señalarlo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
120	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	<p>"De la medida No. 18 Finalizar la primera versión de la Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Dentro de los Actores relevantes, se hace necesario tener en cuenta al sector privado para llevar a cabo las finalidades establecidas por la taxonomía, como: "La finalidad de este documento es servir como marco para la construcción de una taxonomía o clasificación estándar, ampliamente validada, para identificar actividades medioambientalmente sostenibles y fomentar la inversión en ellas." en atención a la experiencia que él mismo puede generar dentro de sus propias iniciativas y necesidad de apertura y/o habilitaciones para alternativas medioambientalmente sostenibles.</p>	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la pregunta planteada, le informamos que lo consultado se encuentra en el anteproyecto en la sección Medidas, donde se señala que el sector privado no se individualiza en cada una de las medidas ya que es considerado como un actor transversal a todas las medidas y líneas de acción.
121	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	<p>"De la medida No. 21 Actualizar y mejorar la Taxonomía Nacional, cuando corresponda."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Dentro de los Actores relevantes, se debe incluir al sector privado, como parte de estas actualizaciones o mejoras, conforme lo comentado para la medida 18.</p>	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la pregunta planteada, le informamos que lo consultado se encuentra en el anteproyecto en la sección Medidas, donde se señala que el sector privado no se individualiza en cada una de las medidas ya que es considerado como un actor transversal a todas las medidas y líneas de acción.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
122	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	<p>"De la medida No. 22 a la 25 Actores Clave."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que en cada una de estas medidas se incluya al Ministerio de Medio Ambiente y al sector privado como actores relevantes, debido a su conocimiento y manejo sobre el capital natural para la protección de la naturaleza.</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será incluido parcialmente, puesto que en el documento se indica que el sector privado es un actor transversal a todas las medidas. Respecto a la alusión a entidades públicas, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.
123	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	<p>"De la meta No. 29 Desarrollar un marco de identificación y medición del gasto privado en el cambio climático."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que para lo establecido en esta meta, se incluya, no solo la identificación de gasto privado, si no también, inversiones, iniciativas, y cualquier otro tipo de aspecto financiero que puede ser tenido en cuenta por el sector privado para el desarrollo de las iniciativas, que van en líneas con las metas y objetivos que se han planteado para el país.</p>	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será incluido en la línea de acción 6.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
124	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	<p>"De la medida No. 32 Considerar impulsar un análisis detallado del gasto e inversión climática de los organismos sectoriales definidos en la LMCC en áreas críticas para alcanzar los objetivos de la ECLP, como energía, transporte, gestión de residuos, minería y agricultura, entre otras."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Solicitamos que por favor se aclare de está medida, si ¿Se refiere solo a lo público, o a todos aquellos actores que intervienen dentro de estás cadenas productivas?</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario será incluido en la línea de acción 6, medida 32
125	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	<p>"De la medida No. 36 y 37 Actores Clave."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que en cada una de estás medidas se incluya al Ministerio de Medio Ambiente y al sector privado como actores relevantes, debido a su conocimiento y manejo sobre proyectos con componente ambiental y de cambio climático, así como de su implicación y relevancia para estos, desde la creación y hasta la implementación.</p>	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario se encuentra incluido puesto que GAFICCOR cuenta con representantes del Ministerio del Medio Ambiente, y el sector privado es un actor transversal, lo cual está indicado en el documento.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
126	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	<p>"De la medida No. 38 al 42 Actores Clave."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que en cada una de estas medidas se incluya como mínimo el Ministerio de Energía, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Hacienda y el sector privado, pues son algunos de los directos interlocutores, para el desarrollo de cada una de estas medidas, así mismo para su implementación, de cara a su experiencia y necesidad de ejecutar las acciones acá planteadas.</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave.
127	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	<p>"De la meta No. 46, 47, 48, Incentivar al sector privado a integrar criterios de sostenibilidad y cambio climático en su proceso de toma de decisiones de inversión y gestión de activos."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Adicional al incentivo se debe mapear las inversiones ya realizadas por el Sector Privado que apoyan el desarrollo del Objetivo General y Específicos acá planteados.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se ha considerado en el anteproyecto, en la línea de acción 6, vinculada a "identificación, medición y reporte del gasto público y privado en Cambio Climático"

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
128	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	<p>"De la meta No. 51 Habilitar una plataforma de fuentes de financiamiento nacionales e internacionales para los desarrolladores de proyectos climáticos."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que se adicione a Glosario establecido en el anexo 3, se adicione, ¿Quienes se comprenden dentro de desarrolladores de Proyectos Climáticos? ¿Qué se entiende como un proyecto climático?</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que será incluida en la sección del Glosario.
129	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	<p>"De las medidas No. 51 al 56 Actores relevantes"</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario se incluya al sector privado como actor relevante, pues las líneas de trabajo son de afectación directa al mismo, así mismo, su apoyo en la construcción y retroalimentación de las mismas genera un valor agregado a las medidas que se están estableciendo.</p>	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteada, le informamos que se encuentra en el anteproyecto en la sección Medidas, donde se señala que el sector privado no se individualiza en cada una de las medidas ya que es considerado como un actor transversal a todas las medidas y líneas de acción.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
130	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	<p>"De la medida No. 62 y 63 Identificar y analizar los subsidios e impuestos existentes de manera conjunta, procurando que los incentivos y desincentivos, ligados a la inversión del sector privado en materia climática, sigan el principio de que la política fiscal se ordena vinculando ingresos y gastos."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Adicional a lo planteado, es necesario se realice un diagnóstico en conjunto con el sector privado, de aquellas exigencias de trámite y/o impositivas que contravienen los objetivos planteados, estableciendo para lo mismo el mapeo de las iniciativas y de sus habilitaciones necesarias para ser puestas en marcha, o que se incentive su desarrollo dentro de las industrias.</p> <p>Así mismo, es necesario que se realice una evaluación de los impactos y de los subsidios que se otorguen a las industrias, sobre la población, por su posible afectación a la misma, conforme las medidas que sean tomadas en el desarrollo de esta Estrategía Financiera y demás aplicables.</p>	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategía Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se hará la revisión de redacción, no obstante gran parte de su comentario se abarca en la línea de acción 7.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
131	Glosario de conceptos climáticos y de finanzas verdes	<p>Solicitamos se incluyan las definiciones de los siguientes conceptos dados en el proyecto de FFCC:</p> <p>Variables climáticas Proyectos Climáticos Desarrolladores de Proyectos climáticos</p>	Sugerencia	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que será incluida en la sección del Glosario.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
132	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>"El financiamiento climático a nivel global debe incrementarse al menos siete veces para fines de esta década. Esto implica no sólo movilizar una cantidad adecuada de recursos, sino también enfrentar el desafío de identificar e implementar los instrumentos apropiados para cada territorio, así como reconocer y aprovechar las posibles sinergias entre los flujos financieros de acuerdo con sus contextos institucionales, sociales, políticos y económicos, entre otros factores relevantes."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Los instrumentos, además de enfocarse en un territorio, deberían basarse en el desarrollo de los objetivos para que abarque tanto los territorios como los sectores productivos y demás actores que se ven involucrados en el financiamiento.</p>	Comentario	Incluida en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que será incluida, en el Anexo 1 "Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales"</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
133	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>Del aparte resaltado: "El enfoque y contenido de las estrategias de financiación para la adaptación depende de dónde se encuentre un país en su proceso de planificación de adaptación y de la disponibilidad de datos y análisis para informar su preparación."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es importante que se adicione a la conclusión (esto con base al desarrollo del documento) lo siguiente: Es por esto, que uno de los retos más grandes, es la recopilación de datos y el análisis de los mismos, no solo del sector público, si no del sector privado, para conocer, i) sus iniciativas, ii) sus inversiones, iii) gastos iv) sus necesidades y problemáticas, así mismo lo que se espera de las entidades públicas para el desarrollo de los objetivos acá planteados, en conjunto con el sector privado.</p>	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación presentada, le informamos que será incluida parcialmente en el anexo correspondiente a las "Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales".

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
134	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>"El sector privado tiene la fortaleza de tener flexibilidad y una toma de decisiones ágil, ambos aspectos valiosos para movilizar recursos financieros. "</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que no queden estas conclusiones, pues de lo que se ha analizado de todo el documento, se ha evidenciado que no se tienen datos del sector privado, por esto, podría inducir en error generar este tipo de aseveraciones ya que, se ha evidenciado dentro de nuestra experiencia, no es fácil la toma de decisiones, por limitaciones regulatorias o financieras, así mismo, por los procesos asociados a trámites que ha establecido el Gobierno que en ocasiones pueden limitar la implementación de las mismas, es por ello que se solicita que se hagan los mapeos necesarios, antes de generar conclusiones del sector privado.</p>	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que su comentario no es atendible ya que estas conclusiones son a nivel internacional y no para el caso particular de Chile.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
135	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>"El sector público y privado deben, en conjunto, liderar dichas inversiones y dirigirlas hacia actividades que garanticen la implementación de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) nacionales de manera más rápida para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es importante que no se refleje solo las inversiones, si no cualquier otro parámetro que se ha establecido o se establezca para el cumplimiento de los NDC.</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su comentario, le informamos que este se encuentra fuera del alcance de la Estrategia, la cual tiene un carácter financiero. Las inversiones representan solo una parte del enfoque integral para cumplir con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs)</p>
136	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>"Para superar las limitaciones y disminuir los riesgos que afectan la inversión privada en financiamiento climático, el sector público puede emplear palancas a nivel regulatorio que pueden quedar plasmadas en la estrategia financiera, así como impulsar la innovación y diversificación de instrumentos."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Incluir: Así mismo, que permitan generar condiciones habilitantes para el desarrollo de iniciativas.</p>	Comentario	Incluida en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación presentada, le informamos que será incluida en el anexo correspondiente a las "Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales".</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
137	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	<p>"Un seguimiento efectivo de los compromisos y el gasto de recursos financieros en financiamiento climático, especialmente en el sector privado, permite garantizar que las estrategias estén movilizand o inversiones hacia las prioridades nacionales de adaptación."</p> <p>Comentarios:</p> <p>Es necesario que se enfoque en el mapeo de iniciativas que se encuentren desarrollando las empresas privadas, así mismo, es importante establecer cuales son los compromisos antes de hablar de un seguimiento.</p> <p>Respecto del monitoreo y seguimiento de los recursos invertidos, este debe ser inicialmente al gasto público, como habilitante de las condiciones para el cumplimiento de las metas, respecto del sector privado, el seguimiento y monitoreo, debería ser de aquellos compromisos que se hayan aceptado previamente.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario presentado, le informamos que este se encuentra fuera del alcance del Anexo 1: "Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales". Sin perjuicio de lo anterior, en la sección "3. Identificación del gasto e inversión climática" se destaca el carácter fundamental de la identificación y medición del gasto privado climático.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
138	Anexo 3: Diseño y definiciones utilizadas en la metodología de priorización de los paquetes de metas de la ECLP	<p>Comentario: Es necesario que se tenga en cuenta que es importante que adicional a los criterios ya mencionados, (atractivo y madurez), se tenga en cuenta que algunas iniciativas, pueden no tener una madurez de resultado en el corto plazo, pero es necesaria para lograr un resultado esperado en el objetivo general de mitigación o neutralidad, así mismo debe considerarse el potencial de la iniciativa, ya que su estado de inmadurez puede derivarse de la falta de inversión, y/o la falta de mercado, lo cual se puede incentivar con la inclusión y desarrollo de iniciativas que no necesariamente cumplan con estos dos criterios, pero que lleven a lo esperado para el país.</p> <p>A modo de ejemplo, se resalta, el Combustible de Aviación Sostenible (SAF), o el desarrollo de nuevas tecnologías como aviones propulsados por hidrógeno, aviones eléctricos, tecnología de control de tráfico aéreo.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo presentado en el Anexo 1 corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En dicho estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que abarcan medidas de adaptación, mitigación e integración. Este estudio corresponde a un análisis estático y no dinámico, realizado con la información disponible en el momento en que se llevó a cabo. Por este motivo, no es posible incluir su observación en el documento definitivo.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
139	Observación general u opinión al texto	<p>De cara a que en el transcurso del documento se habla del Sector Privado, dentro de los cuales se encuentra el transporte aéreo, no se evidencia líneas de acción establecidas para el mismo, y para el cumplimiento de las herramientas dadas por el Gobierno como es HOJA DE RUTA SAF 2050, que se dió a partir de las experiencias y desafíos presentados por distintos actores de las industrias de la aviación, transportes y energía, en una instancia denominada Mesa SAF, da a conocer las acciones que iniciarán el despliegue de estos combustibles limpios en Chile, con una principal ambición: lograr un 50% de uso al año 2050.</p> <p>Como es de conocimiento del Gobierno, en el marco del evento Wings of Change Americas de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) fue presentada oficialmente esta Hoja de Ruta de combustibles Aviación Sostenibles (SAF) 2050, este documento fue liderado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la Junta de Aeronáutica Civil y el Ministerio de Energía por intermedio de la Agencia de Sostenibilidad Energética, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo junto al apoyo de ENAP, el cual, para llegar a una implementación conforme lo planteado, requiere financiamiento del Gobierno Nacional y el desarrollo de políticas públicas que lleven a buen curso, tales definiciones.</p> <p>Así mismo, es importante resaltar que está hoja de ruta, potenciar el papel que tiene</p>	No atendible	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización, siendo competencia del Ministerio de Energía.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
		<p>Chile para el desarrollo de los Combustibles alternativos sostenibles que contribuyen a reducir el aporte de emisiones del país, llevando lo mismo igualmente al cumplimiento de los objetivos y metas planteados, tanto en este documento como en las NDC.</p> <p>Para lo mismo, es pertinente, transcribir las etapas que el documento mencionado ha establecido para el desarrollo de SAF:</p> <p>Etapa 1 Preparación: abarca la investigación inicial, la generación de estudios, el establecimiento de normativas, la identificación de recursos clave y la creación de la base necesaria para el desarrollo de los SAF. (Periodo 2024 - 2027)</p> <p>Etapa 2 Desarrollo: considera todas las acciones relacionadas con la producción de los SAF, como la investigación aplicada, la inversión en infraestructura, la producción a pequeña escala y las pruebas iniciales. (Periodo 2028-2033)</p> <p>Etapa 3 Escalamiento: se centra en la expansión a gran escala de la producción y uso de los SAF, optimizando procesos, reduciendo costos y buscando la integración total en la industria de la aviación. (Periodo 2034 al 2040).</p> <p>De cara a lo mismo, agradecemos al Ministerio que tenga en cuenta estos comentarios y pueda incluir los mismos dentro de está Estrategía Financiera de Cambio Climático, con la finalidad de cumplir e incentivar el desarrollo de estás nuevas tecnologías que llevan al cumplimiento de los objetivos del país.</p>			

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
140	Resumen ejecutivo	<p>Líderes Empresariales por la Acción Climática, CLG-Chile, es una organización fundada el año 2005 en Gran Bretaña por el Príncipe de Gales. Desde el 2009 operamos en Chile gracias al interés de actores del mundo privado y de la Embajada Británica, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile y la Cámara Chileno-Británica de Comercio; sus fundadores. El objetivo de CLG-Chile es incidir en las políticas públicas de manera abierta, transparente, seria e informada, apoyando a sus desarrolladores en el diseño de instrumentos que faciliten la transición hacia una economía carbono-neutral, buscando que se mantenga un espacio propicio para los negocios y apuntando a generar y atraer oportunidades de desarrollo para Chile. Respecto del documento en cuestión, celebramos la actualización de una Estrategia Financiera frente al cambio climático. Creemos en la importancia de una estrategia que no solo sea responsable y cumpla con los compromisos internacionales de Chile, sino que también sea ambiciosa e incluya una integración significativa del sector privado en su ejecución. En el marco del proceso de consulta pública establecido por el Ministerio de Hacienda, presentamos nuestras observaciones a la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático (EFCC) 2024, destacando la importancia de integrar y alinear eficazmente las acciones del sector privado en la implementación de la estrategia.</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
141	Elaboración y actualización de la EFCC	“Generar, en su vinculación con el sector privado instancias de presentación y retroalimentación en las fases de elaboración y actualización de la EFCC.”(Página 15) Observación: ¿Qué sectores específicos del sector privado?	Pregunta	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Le informamos que, en respuesta al comentario planteado, se trabajará en reforzar y mejorar la redacción de la sección "Elaboración y actualización de la EFCC".
142	Ejes estratégicos	“Eje estratégico 3. Fomento del posicionamiento internacional de Chile en cooperación climática (EE3) “ (Página 41) Observación: Se debe realizar una bajada de este concepto al sector privado.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Apreciamos su observación y consideramos importante señalar que este tipo de estrategias y posicionamientos suelen ser liderados por el sector público, dado que implican la representación del país en foros internacionales, negociaciones y cooperación global. No obstante, el sector privado desempeña un papel fundamental en la implementación de estas estrategias a nivel local, mediante la adopción de prácticas sostenibles y la participación en iniciativas globales. La difusión de buenas prácticas aprendidas, del posicionamiento de Chile a nivel internacional y otros aspectos se aborda a través de iniciativas vinculadas a la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes, entre otras.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
143	Identificación del gasto e inversión climática	(Página 39) Observación: En temas de financiamiento climático se requiere mayor colaboración público privada como el green finance institute de UK.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Agradecemos también su observación sobre la colaboración público-privada en el financiamiento climático. En Chile, ya contamos con una institucionalidad robusta para fomentar esta colaboración a través de la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes. Aunque este mecanismo es diferente a la gobernanza del GFI, se ha diseñado para promover la cooperación entre el sector público y privado en iniciativas de financiamiento sostenible, y ha demostrado buenos resultados.
144	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	"Metas" (Página 46) Observaciones: Se debe mostrar el rol de ARCLIM para metas de información. Además de potenciar la mesa público-privada de finanzas verdes para el logro de objetivos.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. A raíz de la observación presentada, su comentario ha sido incorporado en el contexto de la línea de acción 2: "Gestión de riesgos climáticos en el sector privado"
145	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	"El Ministerio del Medio Ambiente también ha propuesto la "Guía metodológica para el financiamiento de las medidas de los PARCC" y publicó la guía "¿Cómo elaborar un Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)?", que incluye alternativas de financiamiento regional y nacional. Además, ha desarrollado un curso sobre cambio climático que incorpora aspectos de financiamiento para profesionales regionales y comunales. " (Página 47) Observación: Sería bueno estimar el impacto de estos planes.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que, por el momento, no podrá ser incluida en el documento definitivo, ya que esta actualización se basa en la Estrategia Climática de Largo Plazo como instrumento climático basal. No obstante, su observación podría ser considerada en futuras actualizaciones de la Estrategia.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
146	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	“Desarrollar una Estrategia Financiera para el Desarrollo Medioambientalmente Sostenible.” (Página 48) Observación: ¿Cuál es el objetivo y diferencia con la EFCC?	Pregunta	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a su pregunta, le informamos que la medida mencionada hace referencia a una estrategia financiera que abarca otros ámbitos de acción, además del cambio climático. Ámbitos como biodiversidad, economía circular, transición socioecológica justa, entre otros.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
147	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	<p>“Impulsar el proceso de acreditación de instituciones nacionales para el FVC” (Página 57)</p> <p>Observación: Es importante considerar que, si el FVC aprueba un proyecto únicamente cada ciertos años, esto podría generar expectativas en AE con respecto a los costos asociados con el proceso de acreditación. Sería prudente evaluar la experiencia previa de FYNSA en este contexto para entender mejor las implicaciones y los costos involucrados.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que el Fondo Verde para el Clima no establece límites anuales para el número de proyectos aprobados por país; sin embargo, existen restricciones presupuestarias y la necesidad de mantener un equilibrio regional en el conjunto general de proyectos bajo revisión y aprobación del Fondo.</p> <p>Actualmente, se encuentra en ejecución un proyecto de Apoyo Preparatorio (Readiness and Preparatory Support Programme) presentado por la Autoridad Nacional Designada, titulado "Fortaleciendo capacidades y procesos institucionales para mejorar el desarrollo de proyectos y aumentar la movilización de financiamiento climático para la implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas y la Estrategia de Largo Plazo en Chile". En este proyecto de Readiness, que se desarrollará durante los próximos meses, se prevé entre sus actividades la identificación y apoyo a dos instituciones durante su proceso de acreditación ante el Fondo Verde para el Clima, lo cual podría incluir consultas con múltiples actores clave. Esto se abarca mediante la medida 54.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
148	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	<p>“Chile es uno de los miembros fundadores del Banco Interamericano de Desarrollo, y es parte de los países que contribuyen a través de su membresía y participa en diferentes fondos y programas administrados por esta institución. Por otra parte también es beneficiario de financiamiento en diferentes iniciativas y participante activo en la gobernanza y colaboración en iniciativas regionales, tales como la Plataforma Regional de Cambio Climático de Ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas de América y el Caribe.</p> <p>Asimismo, Chile también es participe de la Coalición de Ministerios de Finanzas por la Acción Climática, tomando un rol relevante en su conformación, liderando su lanzamiento el año 2019. Participar en esta Coalición reafirma un compromiso activo del país en abordar los desafíos del cambio climático, desde una perspectiva financiera.” (Página 58)</p> <p>Observaciones: Todos estos conocimientos y mejores prácticas sería óptimo compartir con el sector privado.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Apreciamos su sugerencia; sin embargo, esta medida se centra en la participación de Chile en iniciativas regionales e internacionales, y no en su difusión con el sector privado, lo cual se aborda a través de iniciativas vinculadas a la Mesa Público-Privada de Finanzas Verdes u otras. No obstante, consideraremos esta recomendación en nuestro funcionamiento futuro.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
149	Observación general u opinión al texto	En relación con el tema, se agradecería que se profundice en las expectativas y el impacto de los presupuestos planteados en las empresas y el sector privado, así como en su integración con los instrumentos de Mitigación y Adaptación en desarrollo. Sería útil incluir directrices sobre las nuevas iniciativas del estado para reducir emisiones y adaptarse al cambio climático, más allá de orientar las iniciativas privadas hacia una estrategia financiera. Aunque las líneas de acción 2 y 4 están orientadas a estos objetivos, es fundamental que cuenten con un plan sólido para evitar que se conviertan en un obstáculo en lugar de facilitar el progreso.	Sugerencia	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.
150	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	En lo relacionado a la medida número dos de la línea de acción número 1, que guarda relación con “Fortalecer los seguros climáticos existentes a zonas agrícolas afectadas por el cambio climático” consideramos importante incluir al sector privado como un actor clave relevante. Existen sinergias importantes en la colaboración Público-Privada que debieran ser consideradas. La Asociación de Aseguradores representa a todas las aseguradoras que comercializan el seguro agrícola, por lo cual, podría servir de facilitador para este tema.	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la sugerencia planteada, le informamos que lo consultado se encuentra en el anteproyecto en la sección Medidas, donde se señala que el sector privado no se individualiza en cada una de las medidas ya que es considerado como un actor transversal a todas las medidas y líneas de acción.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
151	Siglas y acrónimos	TNFD [Taskforce on Nature-related Financial Disclosures]; ODS [Objetivos de Desarrollo Sostenible, es extraño que no se mencionen en la Estrategia siendo que están en la versión vigente]; MRV [Medición Reporte y Verificación];	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Le informamos que los conceptos mencionados en su observación, TNFD y MRV, serán incorporados en el documento definitivo.
152	Resumen ejecutivo	¿No se hará referencia en el resumen ejecutivo a los ODS entendiendo que nuestras NDC y ECLP mencionan las contribuciones a los Objetivos de NU?	Pregunta	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. El contenido de su comentario se encuentra fuera del alcance de la Estrategia, ya que no utiliza estos objetivos como indicadores; por lo tanto, su observación no podrá ser considerada en el documento final.
153	I. Contexto de la EFCC	En el párrafo 3 ¿es posible incluir el estado de las NDC (2020) de Chile respecto a la inclusión de estimaciones de costo y un aproximado de necesidades de financiamiento al 2030?.	Pregunta	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Con respecto a su comentario, le informamos que la estrategia considera como instrumento basal la Estrategia Climática a Largo Plazo (ECLP), la cual define las metas climáticas al 2050 y respecto de ella debiesen ajustarse los planes regionales y sectoriales del cambio climático que se encuentran en desarrollo
154	I. Contexto de la EFCC	Respecto al párrafo 4, Chile es una economía emergente o en desarrollo, sin embargo el Banco Mundial nos considera un país "high-income" ¿es posible abordar esta dicotomía desde el punto de vista del financiamiento climático?.	Pregunta	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En el marco de la pregunta planteada, le informamos que Chile ha trabajado y enfocado sus esfuerzos en cumplir con los compromisos internacionales, mediante la elaboración de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático y sus respectivas actualizaciones, las cuales responden a nuevas ambiciones a nivel nacional.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
155	I. Contexto de la EFCC	En el párrafo 7, es efectivo que en el global el aporte de Chile a las emisiones no es significativo, sin embargo, las emisiones per cápita son las segundas más altas de la región (World Bank), estamos afectos a 7 de 9 criterios de vulnerabilidad climática y nuestra huella ecológica también es la mayor de Latinoamérica por lo que las estrategias de financiamiento climático deberían ir en relación con una caracterización de sectores productivos y sus respectivas contribuciones no sólo en materia de emisiones sino de perjuicios comunitarios y ecosistémicos.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Con respecto a su comentario, le informamos que la estrategia considera como instrumento basal la Estrategia Climática a Largo Plazo (ECLP), la cual define las metas climáticas al 2050 y respecto de ella debiesen ajustarse los planes regionales y sectoriales del cambio climático que se encuentran en desarrollo
156	I. Contexto de la EFCC	Indicar si hay un plazo (anual por ejemplo) establecido de revisión de esta política para verificar que esté alineada con otras políticas públicas (ejemplo, al menos cada 5 años, como se indica posteriormente en el mismo documento).	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la sugerencia planteada, se indica en el mismo Contexto señalando que: "a mediano plazo se espera alinear esta nueva estrategia con los compromisos de la nueva ECLP, la cual se publicará tras la actualización de la NDC en 2025."
157	Objetivo general	Cuando indica "alinear políticas" se entiende que es responsabilidad de esta estrategia esa labor, cuando en realidad la estrategia debería ser dinámica y alinearse con las políticas públicas en proceso de desarrollo y actualización y próximas a actualizar (NDC por ejemplo). Importante indicar que esta relación debe ser sinérgica y las próximas actualizaciones de políticas deberán conversar con esta estrategia de financiamiento en su versión 2024.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Apreciamos su comentario, pero este ya ha sido considerado en el documento, dado que la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático es un instrumento dinámico que se actualiza al menos cada cinco años, en consonancia con la actualización de la NDC. Además, ambos documentos se enriquecen mutuamente a través de los aprendizajes derivados de su implementación.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
158	Objetivo específico	Objetivo Específico 1: mismo comentario respecto a la alineación de políticas públicas indicado en el Objetivo general.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Apreciamos su comentario, pero este ya ha sido considerado en el documento, dado que la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático es un instrumento dinámico que se actualiza al menos cada cinco años, en consonancia con la actualización de la NDC. Además, ambos documentos se enriquecen mutuamente a través de los aprendizajes derivados de su implementación.
159	Elaboración y actualización de la EFCC	Respecto a los organismos competentes y entidades gubernamentales: Uno de los principales problemas de la NDC y de otras políticas gestadas por los Ministerios de Medio Ambiente y Energía, es la desconexión de la realidad de Ministerios Sectoriales como Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo (incluyendo datos caracterizados del sector) y el trabajo específico que se lleva a cabo. Igualmente en el trabajo que realiza el MDSF en referencia al precio social del carbono y Corfo con sus líneas de financiamiento. Asimismo, el involucramiento de Gobiernos Regionales y Asociaciones Municipales es recomendable para sociabilizar esta estrategia.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteado, le informamos que el anteproyecto y las medidas fueron validados con los organismos competentes y relevantes.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
160	Elaboración y actualización de la EFCC	- Otros actores relevantes; Monitoreo, Actores Clave: Las consultas públicas no son suficientes, se deben llevar a cabo actividades de sociabilización de esta estrategia más allá de lo indicado en Monitoreo respecto al trabajo anual con actores clave del sector privado. Por otro lado ¿Quién estará a cargo de mapear/identificar a los actores relevantes, esto se realizará por sector productivo o económico?.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se robustecerá lo relativo a monitoreo y seguimiento de la EFCC en la Sección III del documento de acuerdo con lo comentado.
161	Monitoreo y seguimiento de la EFCC	Mencionado en el punto anterior. Indicar si se establecerán comités o grupos de trabajo por sector (económico, productivo)	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación planteada, le informamos que se robustecerá lo relativo a monitoreo y seguimiento de la EFCC en la Sección III del documento de acuerdo con lo comentado.
162	IV. Proceso de actualización de la EFCC	1. Respecto a la identificación de experiencias internacionales, estas se sistematizaron por región, tipo de economía, algunas otras variables (entendiendo que se explica con mayor detalle en el diagnóstico pero también falta información en esa sección).	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que el propósito del Capítulo IV, "Proceso de Actualización de la EFCC", es presentar la metodología utilizada para la elaboración de la actualización de la EFCC. La información detallada en su observación se encuentra en el Capítulo V, "Diagnóstico", y está complementada en el Anexo 1, "Conclusiones del Diagnóstico de Experiencias Internacionales".

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
163	IV. Proceso de actualización de la EFCC	2. Es necesario vincularse y citar la Política nacional de Energía, la ley de Eficiencia Energética y la Estrategia Nacional de Economía Circular.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que el Capítulo IV, "Proceso de Actualización de la EFCC", fue elaborado con base en el nuevo marco normativo establecido tras la entrada en vigencia de la Ley Marco de Cambio Climático. Dado que los instrumentos mencionados en su observación no están contemplados en dicha ley, no es posible incluirlos en el texto.
164	IV. Proceso de actualización de la EFCC	3. Esta priorización de acciones, ¿se realiza por sector productivo?. Existen sectores (construcción por ejemplo) donde la data es escasa por lo que se requiere financiar acciones sinérgicas que contribuyan al levantamiento de información para hacer eficientes las inversiones en materia de mitigación, adaptación y resiliencia.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se encuentra considerado en el ejercicio descrito puesto que se realiza por sectores de acuerdo con como está estructurada la Estrategia Climática de Largo Plazo.
165	IV. Proceso de actualización de la EFCC	5. En el caso de las brechas, es importante considerar el avance en el cumplimiento de los ODS. Considerar además que la falta de datos específicos por sector productivo es una de las mayores brechas ya que no permite establecer metas claras y por lo tanto que el financiamiento sea eficiente.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que la EFCC ha considerado la Estrategia Climática a Largo Plazo como el instrumento principal para la identificación de compromisos, siendo este el instrumento costado y analizado para la identificación de brechas. Por lo tanto, su observación se encuentra fuera del alcance del análisis realizado.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
166	Diagnóstico de experiencias internacionales	¿Cuál es la justificación para la selección de las 7 experiencias listadas?, tampoco en los anexos se detallan las variables de sistematización y comparabilidad.	Pregunta	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. La metodología empleada para este análisis constó de cuatro pasos: (1) revisión de documentación relevante, (2) benchmarking de estudios internacionales, (3) benchmarking de estrategias financieras y (4) análisis comparativo y lecciones aprendidas. Para el análisis, se seleccionaron países con contextos similares al de Chile, como México, Colombia y Ecuador, así como países que representan modelos a seguir en innovación del marco financiero, tales como Canadá, Alemania y Reino Unido. Además, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con expertos involucrados en el desarrollo o la implementación de las estrategias analizadas.
167	Identificación de compromisos y metas nacionales	Considerar la Política Nacional de Energía, Ley de Eficiencia Energética y Hoja de Ruta para Chile Circular al 2040. Considerar también la Hoja de Ruta "Transforma Cambio Climático" de Corfo.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Con respecto a su comentario, le informamos que la Estrategia considera como instrumento fundamental la Estrategia Climática a Largo Plazo (ECLP), que define las metas climáticas para 2050. Los planes regionales y sectoriales del cambio climático en desarrollo deben ajustarse a esta estrategia. Por lo tanto, su observación no podrá ser incorporada al documento final. No obstante, CORFO, a través del programa Transforma Cambio Climático, es considerado un actor clave para la implementación de diversas medidas propuestas en la estrategia.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
168	Identificación de compromisos y metas nacionales	Revisar la redacción en el recuadro (ECLP) ya que "cambio climático" se repite dos veces casi consecutivas	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. A raíz de su comentario, se ha revisado la redacción del texto contenido en el cuadro mencionado.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
169	Costeo de los compromisos y metas	<p>Comentario específico del sector construcción para ilustrar observación: Respecto a este texto en el pie de la página 23 "Por ejemplo, el sector Edificación y Ciudades tiene como objetivo n°2 "Lograr edificaciones nuevas eficientes y reacondicionar las edificaciones existentes para aumentar su eficiencia energética", la que contempla la meta n°2.5 "Al 2030, se acondicionan al menos 36.000 viviendas anualmente" (Gobierno de Chile, 2021), la que es susceptible de costeo." Considerar que los Reportes Anuales de Global Alliance for Buildings and Construction (GlobalABC de UNEP) indican que las NDC de Chile abordan de forma insuficiente el sector construcción que a nivel global es responsable de un 40% de emisiones. Este comentario apunta a reforzar lo comentado anteriormente y es que si la data de un sector es insuficiente y los compromisos no están alineados con la carbono neutralidad, tampoco lo estará el financiamiento. No queda claro por ejemplo si este costeo incorpora las variables de la nueva reglamentación térmica publicada recientemente en el Diario Oficial y que entra en vigencia a fines del 2025.</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo presentado en la sección "3. Costeo de los compromisos y metas" corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En este estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que incluyen medidas de adaptación, mitigación e integración. Para cada uno de los paquetes analizados, se consideró una serie de datos y supuestos acorde a la naturaleza de cada uno. Este estudio corresponde a un análisis estático y no dinámico, realizado con la información disponible en el momento en que se llevó a cabo.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
170	Costeo de los compromisos y metas	Comentarios Técnicos: Considerar que la Infraestructura (vale para edificación y materiales) que incorpora criterios de circularidad, tiene una menor huella de carbono siempre y cuando las estrategias circulares sean tanto de gestión aguas arriba como aguas abajo.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo presentado en la sección "3. Costeo de los compromisos y metas" corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En dicho estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que abarcan medidas de adaptación, mitigación e integración.
171	Costeo de los compromisos y metas	- Las soluciones basadas en la naturaleza, así como otras inversiones deben incorporar patrones demográficos y de dinámicas socio-culturales. Por ejemplo, un parque que no es accesible para todos los habitantes de una comuna, es menos sostenible que áreas verdes de menor escala pero accesibles para personas de tercera y cuarta edad y con movilidad reducida, por lo que estas variables deben ser consideradas en la inversión	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo presentado en la sección "3. Costeo de los compromisos y metas" corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En este estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que incluyen medidas de adaptación, mitigación e integración. Para cada uno de los paquetes analizados, se consideró una serie de datos y supuestos acorde a la naturaleza de cada uno.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
172	Costeo de los compromisos y metas	En los paquetes de mitigación y adaptación, considerar que hay medidas que corresponden a ambas, como es el caso de la edificación nueva y la rehabilitación de viviendas existentes. y la restauración y monitoreo de paisaje.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lo que comenta se encuentra considerado en el ejercicio descrito de costeo de los compromisos y metas.
173	Identificación del gasto e inversión climática	Sorprende lo bajo del gasto Ministerial de Vivienda y Urbanismo entendiendo la incidencia en mitigación y adaptación de la edificación nueva y la rehabilitación del parque existente. ¿Hay alguna propuesta para mejorar el alcance en el análisis del gasto e inversión pública en cambio climático?.	Pregunta	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la pregunta planteada, le informamos que lo consultado se encuentra propuesto en la línea de acción 6, mediante medidas como la realización de ejercicios pilotos, el análisis del Banco Integrado de Programas Sociales y No Sociales, entre otros.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
174	Estimación de brechas para el logro de los compromisos	<p>Se plantea demasiada incertidumbre en el levantamiento de brechas, entendiendo que el gasto debe ser eficiente y alojarse en resolver urgencias climáticas por sector económico/productivo y región. Desde el sector construcción, observamos que una brecha importante está en materia de datos caracterizados de la industria lo que imposibilita establecer metas y jerarquizar necesidades, por otra parte, existe ausencia de incentivos de financiamiento por parte de la banca, ya que los productos que hay son deficientes y no transparentan información respecto a tasas y beneficios o bien tienen errores técnicos importantes. Respecto a tecnologías, Corfo podría entregar información respecto al éxito de los fondos para los distintos proyectos.</p> <p>Respecto a la inversión, en el caso de la edificación residencial, las emisiones no se han reducido en los últimos años y se requiere que se consideren variables de resiliencia asociadas a eventos extremos de temperatura considerando por ejemplo la calefacción y refrigeración mecánica como infraestructura crítica y por ende el tema de los refrigerantes. Asimismo, en el caso de la construcción, Chile es un país altamente sísmico con un código dinámico y exigente por lo que nuestras construcciones tienen más carbono incorporado (mayor intensidad de carbono Kg CO2 eq/m2) lo que hace urgente que se establezcan líneas de financiamiento para innovación en la industria de materiales y soluciones constructivas.</p> <p>En relación al aumento en la tasa de</p>	Comentario	No atendible	<p>Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Con respecto a su comentario, se utiliza el concepto de "reciclaje" debido a que es el nombre del paquete costado en el estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En relación con las líneas de financiamiento para la innovación, la estrategia incluye medidas de incentivo en las líneas de acción N.º 7, N.º 9, N.º 13 y N.º 14.</p>

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
		<p>reciclaje, lo correcto es hablar de "valorización" y promover estrategias como la gestión aguas arriba a través de metodologías como el Análisis de Ciclo de Vida para cuantificar, gestionar y comunicar impactos ambientales, la industrialización y la reutilización y supra reciclaje (el reciclaje consume recursos y es lo menos circular).</p>			

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
175	Ejes estratégicos	Dadas las brechas mencionadas, se propone una línea estratégica de "comunicación y sensibilización" para incentivar la provisión de información pública y privada, propiciar la sinergia entre los distintos ministerios y Corfo, difundir esta estrategia principalmente al sector privado y generar capacidades más allá del Ministerio de Hacienda y la Banca.	Sugerencia	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteado, le informamos que la Estrategia incluye dos ejes transversales que tienen como objetivo abordar lo propuesto. El primer eje corresponde a la "Generación y divulgación de información para fomentar el financiamiento climático", el cual busca la generación de información, datos y análisis relevantes. El segundo eje estratégico es el "Fortalecimiento de capacidades en financiamiento climático", cuyo objetivo es reforzar las competencias y capacidades en materia de financiamiento climático de los actores territoriales y sectoriales, tanto públicos como privados, incluyendo representantes del sector productivo y financiero.
176	Ejes transversales	Es necesario avanzar en un mapeo y sistematización de iniciativas público-privadas de los sectores. Por ejemplo ¿Cómo conversa esta estrategia con la estrategia y hoja de ruta de economía circular del sector construcción o con la actualización de la reglamentación térmica, la ley de eficiencia energética, etc.?. Proponer instancias de levantamiento de iniciativas aportaría en alinear a los sectores pública, privado y academia y reducir las asimetrías de información.	Comentario	Ya considerada en el anteproyecto	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con el comentario planteado, le informamos que este se encuentra considerado en la sección Contexto del anteproyecto. Se cita textual: " Asimismo, con una visión de mayor alcance, se espera ampliar el objetivo de este instrumento, incorporando el componente financiero necesario para abordar no solo los compromisos climáticos, sino que también aquellos ligados a temáticas de biodiversidad, economía circular y transición socioecológica justa. Esto con el fin de enfrentar de manera integral los distintos desafíos existentes en materia ambiental, bajo una Estrategia Financiera para un Desarrollo Medioambientalmente Sostenible. " y también se considera en la línea de acción 3 vinculada a "Fortalecer el desarrollo de medios para implementación de los instrumentos de Gestión de Cambio Climático"

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
177	Línea de acción 1: Gestión de riesgos climáticos en el sector público	Importancia de vinculación con el precio social del carbono del MDSF. Alinearse con las estrategias de sostenibilidad del Minvu y MOP. Los criterios de riesgo climático también deberían estar en la planificación urbana y las viviendas de interés social (Minvu). Las capacitaciones también deberían incorporar a Corfo y a la Asociación Chilena de Municipalidades o bien Gobiernos Regionales.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su comentario, le informamos lo siguiente: el precio social del carbono se aborda en la Línea de Acción 8, "Fomentar el financiamiento para el desarrollo y la transferencia tecnológica para el cambio climático". Además, las medidas 3 y 4 se refieren a la generación de capacidades y a la incorporación de criterios de riesgo climático en las metodologías de análisis de proyectos de inversión pública, respectivamente.
178	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	Creación de capacidades técnicas en la banca y concientización de la importancia de transparentar información de los productos y ampliar los mismos.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su comentario, le informamos que este se encuentra fuera del alcance de la Estrategia y de la línea de acción, ya que no aborda la gestión de riesgos climáticos en el sector privado.
179	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	Más allá de la 461 de la CMF, se plantea que los requerimientos estén alineados con S1 y S2 del ISSB (entendiendo lo anunciado en la COP28 respecto a TCFD). Hay planes de vincular también alineamiento con TNFD. Dadas las circunstancias actuales, la vulnerabilidad de Chile y la próxima taxonomía lo planteado por la 461 parece insuficiente.	Sugerencia	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que esta se encuentra fuera del alcance de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático, ya que es competencia de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
180	Línea de acción 2: Gestión de riesgos climáticos en el sector privado	Sería interesante plantear un sistema de incentivos para empresas que por ejemplo se comprometan con SBTi (u otros disponibles).	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que, a la fecha, no contamos con un diagnóstico completo que justifique la incorporación de esta iniciativa. No obstante, su comentario será considerado para futuros análisis.
181	Línea de acción 3: Fomentar el desarrollo de medios para la implementación de los instrumentos de gestión de cambio climático	Corfo debería ser un actor relevante en esta línea de acción.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con la entidad respectiva para confirmar la factibilidad de incluirlos como actor clave, según corresponda.
182	Línea de acción 4: Implementación de la Taxonomía en actividades económicas medioambientalmente sostenible para Chile	Fortalecer la participación y sensibilización del sector privado a través de a colaboración con organizaciones gremiales y cámaras. Corfo es un actor relevante que podría ampliar sus instrumentos de financiamiento a iniciativas que favorezcan la adopción de la taxonomía y la innovación en esa misma línea.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con la entidad respectiva para confirmar la factibilidad de incluirlos como actor clave, según corresponda.
183	Línea de acción 5: Integración del Capital Natural en la toma de decisiones del sector público y privado	Reitero el tema de incorporar lineamiento de TNFD.	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con la observación ingresada, le informamos que se incorporará lo comentado en el contexto de la Línea de Acción 5.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
184	Línea de acción 6: Identificación, medición y reporte del gasto público y privado en cambio climático	Corfo tiene relación tanto con lo público como lo privado a través de sus instrumentos de financiamiento y podría proveer información que contribuya a subsanar algunas de las brechas de información.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con la entidad para confirmar la factibilidad de incluirlos como actor clave, según corresponda.
185	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	Aquí como actores relevantes deberían estar el MDSF y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Comentario	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su observación, le informamos que se tendrá en cuenta y se consultará con los respectivos servicios públicos para confirmar la factibilidad de incluirlos como actores clave, según corresponda.
186	Línea de acción 7: Apoyo a la priorización, formulación y estructuración de proyectos públicos y privados para promover el financiamiento climático	Urge que la OGUC (y la Ley) se actualice e incorpore variables de mitigación y adaptación e incentivos para proyectos de construcción que cumplan con determinadas estrategias. Asimismo, se requiere trabajar con las municipalidades, crear mayores capacidades y entregar potestades para los permisos de edificación y recepciones finales.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización, siendo competencia del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
187	Línea de acción 8: Impulso y fortalecimiento del mercado de carbono	Considerar el carbono de ciclo de vida completo directamente vinculado a la preservación y uso eficiente y responsable de recursos.	Sugerencia	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización, siendo competencia del Ministerio del Medio Ambiente.
188	Línea de acción 9: Fomentar el financiamiento para el desarrollo y transferencia tecnológica para el cambio climático	Falta Corfo como actor relevante.	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su comentario, le informamos que CORFO ha sido incorporado como actor clave en las dos medidas de la Línea de Acción 9.
189	Línea de acción 10: Promover otras acciones a un ecosistema favorable para la inversión sostenible	<p>Incentivar la difusión y transparencia de información.</p> <p>Las NDC de Chile (abril 2020) cubren de forma muy débil sectores productivos altamente contaminantes como la construcción. El MMA debe vincularse mejor forma con el Minvu y el MOP y seguir ejemplos internacionales de NDC que tienen una aproximación de mayor ambición con respecto a ciertos sectores. Asimismo de acuerdo con Climate Action Tracker, nuestros compromisos se consideran insuficientes. Si esto no mejora, difícilmente la inversión podrá ser eficiente.</p>	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Su observación está fuera del alcance de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático, ya que la Contribución Nacional Determinada (NDC) corresponde a otro instrumento de gestión del cambio climático.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
190	Línea de acción 11: Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento nacional e internacional	Detectar qué sectores productivos/económicos tienen mayores brechas en materia de adjudicación y disponibilidad de fondos. Desburocratizar y hacer más eficiente el financiamiento de Corfo (que por cierto además, tiene disponibles alianzas para financiamiento internacional).	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En relación con su comentario, le informamos que el asunto planteado se encuentra fuera del alcance de la Estrategia, ya que no se dispone de atribuciones para intervenir en los procesos de CORFO.
191	Línea de acción 12: Fomento de cooperación internacional	Mapear compromisos internacionales en los cuales Chile no está presente (por ejemplo en el caso del sector construcción: Buildings Breakthrough y otras categorías de la Breakthrough Agenda como Movilidad, Cemento y Concreto y Acero; Declaración de Chaillot).	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Le agradecemos su observación; a raíz de ella, se incluirá en la línea de acción 12, "Fomento de Cooperación Internacional", la exploración continua de los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
192	Línea de acción 13: Diseño y emisión de instrumentos financieros y económicos innovadores para el financiamiento climático	Banco Estado es un ejemplo de cómo no se ha modernizado el financiamiento ni responde al estado del arte actual. Por ejemplo tienen productos financieros para desarrollo inmobiliario que se vinculan solo a la CEV (que va a ser obligatoria como parte de la Ley de EE) y no incorporan certificaciones internacionales para edificación e infraestructura disponibles desde hace años en Chile. Asimismo, se centra solo en productos hipotecarios y no en ampliarlo a desarrolladores. Como Banco estatal, debería liderar en el desarrollo e implementación de una clasificación de sostenibilidad para activos y esto mismo se extiende a lo que tiene disponible para otras industrias.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Sin embargo, la temática abordada en su comentario está fuera del alcance de esta actualización, correspondiendo a materias que son propias del ámbito de acción y definición de objetivos estratégicos de una empresa del Estado.
193	Línea de acción 14: Fortalecimiento de instrumentos financieros y económicos para el financiamiento climático	Mismos comentarios anteriores respecto a Corfo, Banco Estado y otros.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Lamentablemente, al revisar su observación, no queda claro su alcance, por lo que no podrá ser incluida en el documento definitivo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
194	Glosario de conceptos climáticos y de finanzas verdes	<p>Sería interesante incluir definiciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio Social del Carbono - Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC) - Calentamiento Global - Carbono de Ciclo de Vida Completo - Capital Natural 	Sugerencia	Incluida parcialmente en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Le informamos que los conceptos mencionados en su observación, precio social del carbono, NDC y Capital Natural, serán incorporados en el documento definitivo.
195	Anexo 1: Conclusiones del diagnóstico de experiencias internacionales	Habría sido interesante conocer las variables de sistematización y la metodología, por ejemplo si se usaron indicadores o cómo se clasificó la información para llegar a las conclusiones.	Comentario	Incluida en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. La metodología empleada para este análisis constó de cuatro pasos: (1) revisión de documentación relevante, (2) benchmarking de estudios internacionales, (3) benchmarking de estrategias financieras y (4) análisis comparativo y lecciones aprendidas. Para el análisis, se seleccionaron países con contextos similares al de Chile, como México, Colombia y Ecuador, así como países que representan modelos a seguir en innovación del marco financiero, tales como Canadá, Alemania y Reino Unido. Además, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con expertos involucrados en el desarrollo o la implementación de las estrategias analizadas.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
196	Anexo 2: Metas, supuestos y estimación de costos por paquete de acción de ECLP	Lo indicado para ciudades y edificios residenciales es insuficiente, se entiende que es por la brecha de información disponible pero esto no resuelve ni los problemas de acceso (calidad y cantidad) a viviendas ni tampoco la reducción de emisiones que ya son insuficientes en las NDC del 2020. Respecto a Edificaciones Nuevas, la ECLP incluye el carbono de ciclo de vida completo entre sus metas.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que lo presentado en el Anexo 1 corresponde a un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". En dicho estudio, se clasificaron las metas de la ECLP y se identificaron acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, las cuales se agruparon en paquetes de acción que abarcan medidas de adaptación, mitigación e integración. Este estudio corresponde a un análisis estático y no dinámico, realizado con la información disponible en el momento en que se llevó a cabo. Por este motivo, no es posible incluir su observación en el documento definitivo.

ID	Sección	Observación	Categorización	Subcategorización	Respuesta
197	Anexo 2: Metas, supuestos y estimación de costos por paquete de acción de ECLP	Respecto a la brecha de datos para edificación circular, los sistemas de certificación (LEED, CES) son una buena fuente de información que podría aproximarse para establecer metas de financiamiento ya que cuentan con datos cualitativos ambientales y económicos.	Comentario	No factible de incluir en el documento definitivo	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. En respuesta a la observación planteada, le informamos que la sección "3. Costeo de los compromisos y metas" presenta un extracto del estudio "Análisis de las principales necesidades y brechas de financiamiento existentes para la implementación de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)". Este estudio clasifica las metas de la ECLP e identifica acciones concretas y costeables para alcanzar las metas de inversión, agrupadas en paquetes de acción que incluyen medidas de adaptación, mitigación e integración. Para cada paquete analizado, se consideraron datos y supuestos específicos según la naturaleza de cada uno. Cabe destacar que este estudio es un análisis estático, realizado con la información disponible en el momento de su ejecución. Por lo tanto, su comentario no podrá ser incorporado en el documento definitivo.
198	Observación general u opinión al texto	Felicitaciones por el trabajo realizado y esperamos seguir colaborando desde Chile Green Building Council.	Comentario	No atendible	Agradecemos su interés y participación en el proceso de consulta ciudadana del anteproyecto de Actualización de la Estrategia Financiera frente al Cambio Climático 2024. Su comentario es valorado y apreciado por el equipo que trabajó en la elaboración del documento.